



SUMARIO

No. 117

::

SEPTIEMBRE de 1930

::

Año XVI

La Señorita Carmen Velasco Portinho - Ingeniero Civil.

Arq. Federico Laass ~ Síntesis del IV Congreso. ~

Las conclusiones del IV Congreso de Río de Janeiro.

Ecos del Congreso.

El Concurso Estímulo con motivo del IV Congreso.

Arq. Alberto Coni Molina ~ Opiniones que nos afectan. ~

Arte en las Iglesias - Por la señora Delfina Bunge de Gálvez.

Arqs. Acevedo, Becú y Moreno - "Casa Privada", propiedad del señor Humberto Ayerza; calle Larrea esq. Berutti.

Arq. Alejandro Christophersen - "Transformación y ampliación de una vieja estancia en Entre Ríos", propiedad del Ingeniero Emilio Mihura.

Arq. Raúl E. Fitte - "Aeródromo".

Gestiones de interés para la Escuela de Arquitectura en el C. D. de nuestra Facultad.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

El Concurso de Affiches para la Carátula del Programa del Festival de la Troupe de Arquitectura.

Primer Salón Estudiantes de Arquitectura.

El Festival de la Troupe de Arquitectura.

Distinciones a dos Estudiantes de la Escuela de Arquitectura.

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Casa de Remates Municipales"

Por los alumnos del IV Curso de Arquitectura: **Laurencio Adot, Ismael Chiappori y Manuel Augusto Domínguez.**

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Extracto de las actas de la Comisión Directiva.

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION





LA Ing. Civil Señorita Carmen Velasco Portinho representó al estado de Río Grande del Norte en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos. No es de extrañar que haya representado a un estado brasilero en un certámen de tamaña importancia, pues como se sabe es el estado del Brasil que procura aprovechar la capacidad femenina.

Río Grande del Norte es precursor de la más democrática y civilizadora de las campañas que se han realizado en el Brasil, es la vanguardia del progreso, destácase de los otros estados, por ser el único que, cumpliendo la Constitución Federal, reconoce a la mujer como ciudadana, y como tal le concede el derecho del voto.

Si la mujer Río-grandense del norte puede ser intendente, como ya lo es actualmente, no es motivo de admiración que ella pueda representar ese estado en un Congreso.

Impresiones enviadas por la Señorita Carmen Velasco Portinho.

Los resultados obtenidos en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos fueron extraordinarios y ningún país ha sido más favorecido con la realización de este Congreso,

LA SEÑORITA
Carmen Velasco Portinho

INGENIERO CIVIL

dedica las presentes líneas a "Revista de Arquitectura", y por su intermedio envía un pensamiento de "saudades" y amistad a todos aquellos que se hicieron sus amigos en la jornada del IV Congreso Panamericano de Arquitectos.

*

Esa falange de Arquitectos que han venido de casi todos los países americanos, nos han traído el estímulo que tanto necesitamos actualmente. Además de este estímulo tuvo todavía el Congreso la ventaja común adherente a todos los Congresos Panamericanos, de fomentar el intercambio; intelectual; de fraternización americana.

De todos los movimientos de cordialidad entre las naciones y los pueblos ninguno es de mayor alcance que los movimientos panamericanos, que visan la fraternidad entre los países que tienen innumerables puntos de contacto y que son semejantes por su origen, su emancipación, su desenvolvimiento humano y sociológico, y por su progreso material y moral.

Yo personalmente, puedo decir que mucho aproveché, no sólo en la parte relativa a los trabajos del Congreso, y de una manera especial, a todo lo que se refirió a urbanismo, como también por las buenas relaciones que hice principalmente entre las delegaciones Argentina, Chilena y Uruguayana.

como el Brasil, donde la Arquitectura comienza actualmente a tomar mayor desenvolvimiento.

~ Síntesis del IV Congreso ~

DE alta significación y franco resultado, fué en síntesis el trabajo del IV Congreso de Rio de Janeiro.

La acertada, tesonera y eficaz labor que se impuso el Comité Ejecutivo de los colegas brasileros, organizando atinadamente este magno certámen, coronó con creces sus esfuerzos. El halagüeño resultado obtenido para el afianzamiento de nuestro ideal, deja ya inamovibles para siempre en todo el continente americano, el prestigio de la profesión del arquitecto en su lucha por el bienestar y equilibrio de cultura social.

Los tópicos propuestos como temas oficiales para su estudio e informe por las diferentes comisiones, en las prolongadas sesiones celebradas, donde algunas veces — las pocas — se vertieron por parte de delegados ingenieros, opiniones contrarias al verdadero sacerdocio del ideal que profesa el arquitecto, dieron luego lugar a emocionantes deliberaciones en los debates de sus plenarias, llevadas con altura y gran tino por la Mesa Directiva, que supo encaminarlos con ese característico acierto que ha sellado siempre estos magnos certámenes, fuentes perennes de alta cultura intelectual, y artística, y perpetua confraternidad entre la hermandad americana.

En esas memorables sesiones quedó otra vez y con más intensidad robustecida, la estrecha vinculación espiritual que cobija todas las almas de los cultores de la arquitectura.

Cabe en especial recordar los debates originados por los dictámenes sobre los temas del regionalismo e internacionalismo de la arquitectura contemporánea; de los rascacielos y sus conveniencias bajo su aspecto higiénico, social y estético; del urbanismo y el reconocimiento de su preferente ejercicio por el arquitecto, dada su preparación artística e integral en la materia; de la reglamentación profesional y derechos de autor del arquitecto, tanto tiempo anhelada y hasta ahora poco considerada por los poderes legislativos continentales; de la defensa del patrimonio artístico de las naciones americanas, y del juzgamiento como decadencia o resurgimiento de las tendencias de la moderna arquitectura.

En resúmen, fueron sus conclusiones, por su valor inherente y por su fuerza, obra meditada, conciente y provechosa, llena de expresiva comunión y de cultural intercambio que unen y robustecen aún más las clamorosas aspiraciones de todos los colegas del Nuevo Mundo.

Toca ahora a nuestros compañeros de Cuba organizar en su hermosa y opulenta capital — La Habana — el próximo congreso de los ¡Arquitectos de América!

Con su proverbial empeño y alto espíritu de mancomunidad sabrán continuar (ya puede darse por descontado) con ese calor y entusiasmo que sólo proporcionan las grandes y nobles causas y la inconfundible sinceridad de la aspiración buscada, el camino iniciado en las cuatro anteriores reuniones de Montevideo, Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro, consolidando cada vez más, el prestigio de nuestra noble profesión para el bienestar y equilibrio social, base sobre la que descansa la seguridad y garantía de los Estados del Continente de Colón.

Federico Haass

Las conclusiones del IV Congreso de Río de Janeiro

LA demora en recibir la versión oficial de las conclusiones aprobadas en las cuatro sesiones plenarias habidas en el Congreso Panamericano de Arquitectos, recientemente celebrado en Río de Janeiro, demora que por otra parte es bien explicable, dado el cúmulo de trabajos a que se halla abocado el Comité Ejecutivo Brasileiro con las tareas del "post-congreso", nos inclinan a adelantar en el presente número, por su palpitante actualidad y con carácter extra-oficial, la copilación hecha de cada uno de sus textos por miembros del Comité Argentino, y que es susceptible de sufrir posteriormente algunos pequeños cambios en uno u otro término o palabra, o algún agregado, que no variará por cierto su sustancia o el concepto que encierra la conclusión debatida. Al recibir la redacción oficial traducida al castellano del Comité Ejecutivo, que de un momento a otro se espera obtener, publicaremos esos pequeños cambios de términos o palabras, si los hubiere, agregando además los dictámenes sobre temas libres que no entraron en debate en la última sesión plenaria, pero que, por la índole de las mismas quedó autorizado el Comité Ejecutivo a publicar en los anales oficiales, conforme lo aconsejara la comisión encargada de su estudio.

ESTAS CONCLUSIONES FUERON:

Tema I. — Regionalismo e Internacionalismo en la Arquitectura Contemporánea. — Orientación Espiritual de la Arquitectura en América.

Conclusiones: a) Que se indique a los Poderes Públicos la necesidad de crear una Cátedra de Arte Decorativa de Arquitectura, especialmente destinada al aprovechamiento y estilización de los elementos de la flora y de la fauna nacionales, de manera que éstas puedan concurrir a la individualización de las expresiones arquitectónicas.

b) Indicar a los Poderes Públicos la necesidad de fomentar el estudio y la aplicación de la Arquitectura de carácter nacional, de modo que sea capaz de cumplir su finalidad social moderna.

c) Que la Arquitectura de los edificios escolares, sea inspirada en un sentido de tradición regional, con el objeto de despertar en el espíritu de los niños, el sentimiento de la propia nacionalidad.

d) Que se formule un voto para que sea creada en los cursos de Arquitectura, una cátedra especial para el estudio del arte nacional, la que tendrá por fin coordinar las tendencias y la evolución del arte en cada país.

e) Que no existe incompatibilidad entre el regionalismo y el tradicionalismo con el espíritu moderno, ya que es posible obtener una expresión plástica nacional dentro de las normas y prácticas de común orientación que los programas y los materiales imponen.

Tema II. — La enseñanza de la Arquitectura

Conclusión: 1.^ª La enseñanza de la Arquitectura debe comprender fundamentalmente, el estudio intensivo de la Composición Arquitectónica, completándose con los conocimientos artísticos, históricos,

técnicos y científicos necesarios para el ejercicio integral de la profesión.

2.^ª Que, como nuestras ciudades, en razón de exigencias y necesidades modernas, sufrirán transformaciones y creaciones de nuevos barrios, debe dársele toda la importancia que merece a la enseñanza del Urbanismo.

3.^ª Que se incluya en los planes de estudio de cada país, la enseñanza de su arte nacional.

4.^ª Que en la enseñanza de la Composición Arquitectónica y de la Composición Decorativa, debe desenvolverse lo más posible el espíritu de « atelier », que origina una mayor colaboración entre los alumnos.

Tema III. — El rascacielo y su conveniencia bajo sus aspectos: Higiénico, Económico, Social y Estético.

Conclusiones: 1. Considerando la dificultad de definir lo que se entiende por la denominación genérica « rascacielo », el Congreso señala a las autoridades competentes de cada localidad, la conveniencia de ser fijado en sus reglamentos, el punto a partir del cual, un edificio dado deba ser incluido en la referida denominación.

2. Considerando que las condiciones higiénicas, sociales y estéticas de un rascacielo no dependen solamente de sus condiciones peculiares, sino también de su ubicación, el Congreso aconseja que su construcción sólo sea autorizada en las zonas prefijadas en los reglamentos.

3. Considerando que los rascacielos destácanse notablemente de los demás edificios de una ciudad, concurriendo en su ornamentación como verdaderos monumentos o sacrificando irremediabilmente sus perspectivas cuando son proyectados con infelicidad, el Congreso aconseja se incluyan en los Reglamentos, disposiciones que permitan someterlos a una fiscalización particularmente rigurosa

bajo el punto de vista estético, social e higiénico, teniendo en cuenta los factores dominantes en cada localidad.

4. Considerando que una causa de los insucesos de los rascacielos como elemento decorativo de las ciudades, proviene de las fachadas laterales desnudas, el Congreso señala la conveniencia de modificaciones de las leyes de cada país, en el sentido de que sea posible tratar arquitectónicamente todas las fachadas, a fin de conseguir la verdadera expresión plástica de este tipo de arquitectura.

5. Considerando que no es posible aconsejar o condenar de un modo general la construcción de los rascacielos bajo el aspecto económico, dada la complejidad de los factores en juego, variables de un país a otro, y variables con el tiempo también, el Congreso se limita a señalar, sin carácter de conclusión, que este tipo de edificio resulta frecuentemente anti-económico en las localidades donde han sido construídos.

6. Después de estas consideraciones establece el Congreso que los rascacielos pueden satisfacer los aspectos higiénicos, sociales y estéticos, desde que ellas sean observadas. El aspecto económico deberá ser estudiado como problema particular en cada localidad.

Tema IV. — La solución económica del problema residencial.

Conclusiones: 1. Recomendar que la legislación de las «casas económicas», sea encarada con criterio de *asistencia social* y nó como de beneficencia, evitándose la formación de grandes colectividades en espacios no apropiados.

2. Aconsejar el estudio del problema de las *casas económicas*, en relación con los planos reguladores de transformación de las ciudades.

3. Que se recomiende un estudio que permita la edificación cooperativista, o sea, la división de las casas por pisos y departamentos y su venta fraccionada, como una de las formas para resolver el problema residencial urbano para obreros y empleados.

4. Que en las reglamentaciones de construcción se estudien soluciones mínimas tomando como base los materiales de construcción propios a los locales, a fin de obtener las «casas mínimas» en las ciudades, pequeños pueblos y casas de las zonas rurales.

5. Pugnar por la formación de *Cajas de Crédito Hipotecario*, en combinación con el Seguro de propiedades y de vida para los ocupantes de las casas económicas.

Tema V. — Urbanismo y Arquitectura Paisajista

Conclusiones: I. El IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos, manifiesta la aspiración de que la renovación y extensión de las ciudades americanas y la formación de nuevos centros urbanos se efectúen de conformidad a planos generales establecidos de acuerdo con los modernos principios

y normas de urbanización, y que no sean el mero resultado de improvisaciones del acaso o de intereses privados.

El Congreso hace votos para que sean promulgadas leyes en ese sentido a la brevedad posible y determinen al mismo tiempo los medios y recursos legales necesarios para la realización práctica de los planos mencionados.

II. El Congreso aprueba la tendencia moderna de esas leyes: de ser compulsivas y no permisivas, de extenderse a las pequeñas aglomeraciones (desde que estas ofrezcan probabilidades de desenvolvimiento) y de acompañar con sanciones las recomendaciones legales.

III. Las ciudades americanas no deben perder de vista, en el desenvolvimiento de sus planos, su pasado histórico, su ambiente y sus costumbres, a fin de conservar caracteres propios que las vuelvan más evocativas, interesantes y distintivas unas de otras.

El estudio histórico debe ser una de las bases para la elaboración de los planos de mejoramiento y extensión de las ciudades.

IV. El Congreso recomienda la creación de cátedras o cursos de urbanismo en las escuelas superiores de arquitectura y la enseñanza especializada de la Arquitectura Paisajista.

V. El Congreso hace votos para que sean divulgados los principios generales de urbanismo mediante artículos, libros, conferencias, etc., y para que se establezca entre las escuelas, reparticiones oficiales y sociedades de arquitectura y de urbanismo, una permanente e intensa permuta de documentos e ideas.

VI. Para la aplicación de las leyes de urbanismo, a que se refiere la conclusión I, habrán reparticiones centrales, oficiales, (nacionales o estatales), para elaborar, fiscalizar o informar los planos.

VII. Para el buen éxito de los planos generales de urbanismo, conviene: a) confiarlos a organizaciones oficiales especializadas, en las cuales podrán participar figuras representativas de las ciudades, donde primen mayorías técnicas; b) conceder a esas organizaciones gran autonomía; c) obtener, cuando fuere necesario, la colaboración de especialistas extranjeros, con caracteres exclusivamente consultivos, pues los especialistas nacionales, serán lógicamente más indicados para esas funciones; d) limitar los concursos (especialmente los internacionales) a sugerencias o a detalles.

VIII. Las aglomeraciones desprovistas de planos generales deberán considerar, al menos como medida de emergencia, la reglamentación de los nuevos barrios residenciales, suburbanos y loteamientos privados. Entre los puntos principales de esas reglamentaciones, es conveniente apuntar:

a) En los nuevos loteamientos, debe reservarse un porcentaje mínimo del 10 % del área total, para plazas, jardines y terrenos para sport.

b) En la urbanización del área residencial suburbana será necesario dar a los lotes, las dimensiones necesarias para que los edificios puedan estable-

cerse alejados de los alineamientos y suficientemente separados de los predios vecinos.

c) Debe establecerse la localización racional de los edificios no residenciales inevitables: hospitales, escuelas, locales de interés local, garages, cementerios, etc. Así: los hospitales y las escuelas deben ubicarse convenientemente apartados de los límites de los lotes y localizados en calles tranquilas; para los edificios de carácter cívico, debe preferirse los puntos locales; los depósitos, los garages, etc., en la vecindad o en el cruce de calles de tránsito; los cementerios, en los sitios retirados y poco visibles.

IX. Las ciudades deben procurar establecer una mejor coordinación de todos los servicios públicos, sean ejecutados por ellas mismas, sean por el Estado o a cargo de empresas particulares, y tales como pavimentación, provisión de agua, saneamiento, gas, electricidad, etc.

X. El Congreso hace votos para que las municipalidades reglamenten con urgencia la erección y localización de los rascacielos, considerándolos bajo los puntos de vista de su aislamiento, de la circulación, de la estética y de la perspectiva urbana, siendo aconsejable someter los proyectos a comisiones oficiales de estética, dotadas de poderes efectivos por lo menos de voto. En particular debe ser exigido el tratamiento arquitectónico de todas las fachadas normalmente visibles.

XI. El Congreso apunta la necesidad de los países americanos, de promover leyes más eficientes de expropiaciones, indispensables a la administración de las ciudades modernas.

XII. El Congreso reconoce e indica a los arquitectos como a los profesionales apropiados para la confección y ejecución de los planos de Urbanismo.

XIII. El IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos manifiesta el deseo de que el Urbanismo, por su importancia, constituya tema obligatorio de los futuros congresos.

Tema VI. — Reglamentación Profesional y Derechos de Autor del Arquitecto

Conclusiones: 1. Para que los Poderes Públicos de todos los países de América, sancionen leyes en el sentido de reglamentar la profesión de los arquitectos, que posean diplomas especializados, conferidos por escuelas oficiales o reconocidas donde exista curso especializado de Arquitectura, definiendo precisamente las diferentes atribuciones, según actúen como arquitectos o constructores.

2. Para que, con relación a la prosperidad artística, esos mismos Poderes sancionen leyes o reformen las ya existentes en el deseo de garantizar los derechos de autores en las obras de arquitectura y estableciendo especificaciones más claras relativas a ese arte, ya que los códigos, convenciones y opiniones jurídicas solo tratan las demás artes y la literatura.

3. Para que, esas disposiciones legales las ajusten a los votos emitidos por el Comité Permanente de los Congresos Artísticos Internacionales.

4. Para que en ausencia de esas leyes o reformas, en ocasión de un pleito o demanda, la justicia

antes de pronunciarse, solicite el consejo de una comisión de arquitectos, preferentemente elegidos por una asociación de clase.

Tema VII. — La defensa del patrimonio artístico, principalmente arquitectónico de las Naciones Americanas.

Conclusiones: 1. Promover la sanción de leyes, prohibiendo la exportación de objetos de arte tradicional.

2. Sugerir a los Poderes Públicos la fundación de museos de arte nacional para el estudio arqueológico de la arquitectura y de las artes que le son tributarias.

3. Expresar a los gobiernos federales la necesidad de la creación de una « Inspección de Monumentos Públicos de Arte », para el fin especial de hacer el inventario de todos los monumentos públicos y privados de real valor arquitectónico, y estudiar así, los medios de preservarlos de la destrucción, o deformaciones artísticas.

Tema VIII. — Organización de los Concursos Públicos y Privados, Nacionales e Internacionales de Arquitectura.

Conclusiones: 1. Que los concursos, de cualquier género que sean, deben ser organizados y conducidos desde la formulación de las Bases y Programas, hasta su fin, por un Asesor Técnico, que deberá ser un Arquitecto especializado en esta clase de tareas y con suficiente experiencia en las mismas.

2. Que en los Jurados *sólo deben tener voto* los arquitectos, pudiendo haber entre ellos una mayoría designada por el promotor del concurso, y sólo con voz los mismos promotores o sus delegados *no arquitectos*.

3. Que la labor de los miembros de los jurados, debe ser remunerada, debiendo los que fueran designados por las Sociedades de Arquitectos, donar parte de sus honorarios a las mismas.

4. Que las Sociedades deben exigir escrupulosamente el cumplimiento estricto de todas las cláusulas de los Reglamentos de Concursos, a fin de que ellos se realicen de acuerdo con las mismas, vigilando atentamente su cumplimiento y tomando todas las medidas conducentes a ese fin.

5. Que como complemento a las conclusiones aprobadas en el I Congreso Pan-Americano de Arquitectos, al establecer « *Que los edificios y monumentos públicos deben hacerse por arquitectos con diploma nacional* », se incluyan también los *Concursos de Urbanismo*.

6. Que se recomienda al Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos el estudio de los reglamentos de las Sociedades de Arquitectos, con el propósito de considerar la posibilidad de uniformar las disposiciones que ellos contienen, a fin de que rija un mismo reglamento en todos los países de América, el que será sometido a la aprobación del próximo Congreso.

7. El IV Congreso Panamericano de Arquitectos se adhiere en todo a las disposiciones del CON-

GRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS celebrado en Roma en 1911, sobre los concursos públicos internacionales, prestándole su entera aprobación.

Tema IX. — Como juzgar las tendencias de la moderna arquitectura. — Decadencia o resurgimiento.

Conclusión: «Las tendencias de la Arquitectura Moderna constituyen la expresión inicial de un nuevo ciclo en la adaptación de sus formas al espíritu de la *Epoca* y que debe caracterizarse por el anhelo de armonizar sus creaciones con los nuevos materiales y elementos constructivos y técnicos

que el progreso ha incorporado al patrimonio de la Civilización.

Tema X. — Parques escolares, universitarios, hospitalarios y de diversiones.

Conclusión: Considerando que la política de los parques en todos los países es una cuestión primordial para el desenvolvimiento de la raza y de la cultura intelectual, física y social de un pueblo, el IV Congreso Panamericano de Arquitectos recomienda a las autoridades de los países de América, la creación y fomento de Parques Escolares, Universitarios, Hospitalarios, Atlético y de Diversiones, dentro de un plan general de Urbanismo »



Ecós del Congreso

COMPLETANDO la crónica de nuestro número anterior, que, por falta de espacio no pudo publicarse, daremos aquí noticias de algunas de las más destacadas fiestas y excursiones en las que participaron las delegaciones extranjeras, asistentes al IV Congreso Panamericano de Arquitectos, y cuya magnífica organización corría a cargo del Comité Ejecutivo, como programa final del grandioso certamen.

Después del gran banquete y baile que ofrecieron las Delegaciones Argentina, Chilena y Uruguaya en el «Gloria Hotel», a las autoridades, colegas y sociedad brasilera, la noche del 1º de julio, haciendo época por su magnificencia y entusiasmo, partieron el día 3 por la mañana la mayoría de los congresistas, acompañados por casi todos los miembros del Comité Ejecutivo en un tren especial puesto a disposición por S. E. el señor Ministro de Vialidad, doctor Víctor Konder, a São Paulo. Fueron recibidos en la estación del Norte por las autoridades del Estado, de la Prefectura y de las asociaciones profesionales de la ciudad, hospedándose en los hoteles «Explanada» y «Terminus».

Al día siguiente, acompañados por los colegas Das Neves, Alburquerque, Gomes Cardim y otros «cicerones» paulistas, visitaron la Penitenciaría do Carandirú modelo de establecimiento carcelario donde en homenaje de los congresistas la banda del penal ejecutó muy correctamente los himnos nacionales de todos los países de las delegaciones presentes; el rascacielo Martinelli, el más alto y grande de la ciudad, desde el cual se domina un panorama completo de la progresista urbe, y varias obras y edificios municipales importantes, entre ellos el Nuevo Mercado, notable construcción de sumo interés por su especial concepción, el Instituto Butantan, célebre serpentario mundial; la Catedral en la Plaza de Sá, uno de los más majestuosos y rico templo sagrado de América, aún en construcción, y el gran monumento nacional de Ypiranga, maravillosa recordación del grito de independencia del gran país hermano. Ese mismo día, intercalado entre las visitas referidas, fueron recibidos en audiencia los excursionistas en el Palacio de Gobierno por el Vice Presidente del Estado, Dr. Héctor Penteado, actualmente en ejercicio del Poder Ejecutivo, en ausencia del Dr. Pretes, futuro Presidente de la República, presentándose luego los saludos a los Secretarios del Estado en los departamentos de Agricultura, Dr. Fernando Costa y de Vialidad Dr. Oliveira de Barros. A la tarde, se hizo la visita de cortesía al señor Prefecto Municipal Dr. Pires do Rio, quien tantas atenciones tuviera con todos durante la breve estadía pasada. Por la noche, los delegados recorrieron el Museo Agrícola e Industrial, en cuyo Salón Noble del «Palacio de las Industrias» presenciaron la exhibición del interesante film «São Paulo a través de su ciudad y de su interior», expresamente ofrecido por S. E. el señor Ministro de Agricultura. El 6 por la mañana, se hizo una excursión que requirió el día entero, a las grandes obras de la Compañía «Light and Power», partiéndose prime-

ramente en varios autos hasta las represas de Cubatão, desde donde se embarcó la comitiva en lanchas hasta el otro extremo de ese grandioso lago artificial que el ingenio de los técnicos de esa gran compañía, ha concebido formar entre las serranías que costean el Atlántico, para producir la fuerza hidráulica necesaria con que proporcionar en el futuro la energía motriz a requerirse por este próspero y fecundo estado industrial. Tras hora y media de navegación prosiguió la comitiva bajo la experta dirección del ingeniero director señor A. W. K. Billings, en auto hasta el bungalow social situado en Alto da Serra, donde fué ofrecido un gran almuerzo, a cuyos postres agradeció la demostración el arquitecto Cristiano das Neves en nombre del Comité Ejecutivo y el arquitecto Raúl G. Pasman por las delegaciones extranjeras. Por la tarde se visitaron las usinas de la Compañía en Bajo da Serra, próxima a la ciudad de Santos, recorriéndose la gran Carretera de Rodados, obra maestra de la ingeniería brasilera, para regresar por la misma hasta São Paulo, aprovechándose las últimas horas de la tarde en la visita del Museo Nacional de Ypiranga. Por la noche hubo una recepción en el Instituto de Ingeniería, recorriéndose los amplios locales de ese hermoso edificio de la Rua Christovam Colombo N° 1, donde se pasaron los films que era portadora la Delegación Argentina. Antes de abandonar el Instituto, su presidente el ingeniero don Augusto de Toledo en breves palabras agradeció la presencia de los delegados extranjeros, contestando el arquitecto F. Laass levantando su copa con un brindis por la confraternidad panamericana, y por el acrecentamiento cada vez mayor de los vínculos y mutuo intercambio entre los profesionales de los países hermanos. Después de esta recepción los excursionistas se congregaron en el nuevo «Cine Odeón» asistiendo a unas sesiones que se les dedicaran exprofesamente para visitar después de medianoche las nuevas oficinas y talleres del diario «Estado de São Paulo», donde gentilmente acompañados por el director del periódico, Dr. Julio de Mesquita Filho, recorrieron detenidamente todas sus dependencias.

El día siguiente a primera hora se visitaron las obras de la nueva estación del Ferrocarril de Sorocabana, proyecto del ilustre colega das Neves, en cuya compañía y la del Director de la Empresa doctor Gaspar Ricardo Junior se inspeccionaron todas las secciones para continuar luego la recorrida a las de la Facultad de Medicina, en el barrio de Pinheiros que tanto llamara la atención por su grandiosidad, siguiendo luego su paseo en automóvil por los nuevos barrios-jardines de Pacaembú y Jardim América, verdaderos centros de urbanismo, llenos de gracia y vida, con sus chalecitos y cotages pintorescos y toda una edificación interesante que tiende al espíritu de la moderna arquitectura. En la Sociedad Paulistana de Tennis de este último barrio, les fué servido a los visitantes un aperitivo, ofrecido por la Compañía «City» extendiéndose después la visita al Cementerio de la Consolación, donde fue-



Petrópolis - Concurrentes al almuerzo en el Tennis Club, ofrecido por el Ministro de Vialidad Dr. Victor Konder



São Paulo - Visita a las obras de la Facultad de Medicina



Alto da Serra - Almuerzo ofrecido por la "Light and Power Company" en Cubatao



Sabar - Vista general

ron a depositar algunas coronas de flores en la tumba del gran amigo de nuestro país, el eminente ciudadano Dr. Manuel Ferraz de Campos Salles.

A medio día realizóse en el Salón de Fiestas del «Triunión», sobre la grandiosa Avenida Paulistana, el almuerzo de despedida ofrecido por el señor Prefecto Municipal Dr. Pires do Rio, en el cual tomaron parte, además de todos los huéspedes congresistas, el Presidente de la Cámara Municipal doctor Luis Fongeca, el coronel Joviniano Brandão, Comandante General de las Fuerzas Públicas y varias otras personalidades del Estado. Durante la sobremesa ofreció la demostración el señor Prefecto quien en elocuentes palabras enalteció las finalidades de los congresos de arquitectos, torneos magníficos — dijo — de gran fraternidad efectiva entre hermanos que se ligan por ideas de paz, de trabajo y de aspiración a la belleza, que son las condiciones esenciales para la prosperidad de los países representados, hermanados todos en la misma creencia democrática, definida en sus constituciones, lo que les permite proteger al Nuevo Mundo, desplegando la misma bandera del panamericanismo republicano. Agradeció la demostración el arquitecto Nestor E. de Figueirêdo, presidente del Congreso, resaltando todas las gentilezas tenidas por el señor Prefecto para los delegados y felicitando al Municipio de São Paulo por el brillo que obtuviera en la Exposición con su plano de remodelación de la ciudad, proyecto de sus ciudadanos y a la vez delegados ante el certamen de Rio, arquitectos Arturo Saboya, Ulhôa Cintra, Prestes Maia y Silvio de Noronha, Brindó luego por las señoras presentes, que tanto esplendor dieran con su presencia a todas las reuniones y fiestas habidas, el Dr. Lellis Vieira, Director de Obras Públicas de la capital paulistana, contestando a esto la señora Edith de Abreu, esposa del delegado Bahiano, quien con suave voz y vibrante elocuencia, salpicó su interlocución con doctrinarias frases sufragistas. Terminado el almuerzo se hicieron algunas visitas a los restantes barrios nuevos de la ciudad y a los pabellones de la Dirección de la Industria Animal sobre la avenida Agua Branca, donde se recorrieron todas las dependencias de aquella repartición estadual, ofreciéndose en su salón principal por su director, en nombre del Secretario de Agricultura, Dr. Fernando Costa, una «chicara» del buen café paulista.

En las últimas horas de la tarde asistieron los excursionistas al te danzante que les ofreciera el Club Atlético Paulistano, embarcándose toda la comitiva por la noche en el tren especial que les conduciría a Bello Horizonte, después de un alto y cambio de tren en la «Barra do Pirahy» punto en el cual se unieron algunos otros congresistas que aún permanecían en Río.

El día 7 se recorrió cómodamente instalados en el lujoso convoy del Ferrocarril Central del Brasil, puesto gentilmente a disposición por S. E. el señor Ministro de Vialidad Víctor Konder, el largo pero atrayente trecho de unos 1200 kilómetros que separa a São Paulo del punto de destino, ciceroneada toda la Comitiva por el gran amigo de todos los delegados, el arquitecto Adolfo Morales de los Ríos.

A la llegada fueron recibidos los congresistas en la estación, por el teniente coronel Oscar Paschoal,

representante del Presidente del Estado, Dr. Antonio Carlos; el Prefecto Municipal, Dr. Alcides Lins a quien lo acompañaran sus auxiliares de gabinete, doctores Marcelo Costa y J. A. Barbosa Melo, además del Dr. J. Gusmán Junior, director general de Obras Públicas; Dr. A. Pires Amaranto, subdirector de las Aguas Corrientes, y el profesor Aníbal Mattos y doctores Paulo Costa y Luis Signorelli, delegados mineros al Congreso, alojándose toda la comitiva en el Gran Hotel, donde quedaron oficialmente hospedados.

Por la mañana siguiente, se recorrieron en grupos aislados y con automóviles puestos a disposición de la Comitiva por el Prefecto Dr. Lins, toda la ciudad, destinándose la tarde a visitar el Palacio de la Libertad, sede de la Presidencia del Estado de Minas Geraes, las Secretarías de Seguridad Pública, Interior y Finanzas, y la Prefectura Municipal, retribuyendo con ello la visita que les hicieran sus representantes a su arribo el día anterior. Luego fueron visitados el grupo escolar «Pedro II», la Escuela Normal, el edificio del «Curso de Aperfeiçoamento» y los depósitos de agua y filtros de la ciudad, situados sobre las serranías de «Pedra Bonita», además de uno de los estadios de fútbol, en el cual se disputó un match en honor de los excursionistas.

Por la noche ofreció el Prefecto Dr. Lins en el Teatro Municipal una función de gala, cantándose la ópera «Guarany» y ocupando los congresistas los palcos reservados y exprofesamente decorados para tal fin. Fué una nota de distinción y de recuerdos imperdurables para todos los asistentes.

Al día siguiente, fecha de nuestra independencia nacional visitaron algunos grupos la vecina ciudad de Sabará, de histórica antigüedad por las múltiples reliquias que encierra y donde la mano y sentimiento artístico del gran maestro Aleijadinho supo sellar el bello patrimonio de arte colonial, rompiendo las viejas tendencias impuestas por los maestros europeos. Sus numerosos templos e iglesias, diseminadas sobre lo alto de los cerros mas destacados, desde donde dominan el bello espectáculo de la pintoresca población, son testimonios elocuentes de la cultura estética de aquel gran talento. ¡Lástima grande que tantas reliquias arquitectónicas del pasado no se las conserve como correspondería, dado el valor arqueológico que representan! Desde Sabará se prosiguió la visita a las minas de oro de Morro Velho, en Nova Lima, donde cúpole apreciar a la Comitiva las grandes instalaciones de esta colosal entraña abierta en plena roca y que tiene en la actualidad unos 2.000 metros de profundidad. La gentileza de los ingenieros de esta empresa minera orientó a todos los que la recorrieron con los amplios detalles y explicaciones que suministraban en su visita, ofreciéndose después un aperitivo en uno de los salones del Club Social de dicha explotación.

Por la tarde las delegaciones fueron recibidas en audiencia por el Presidente del Estado Dr. Antonio Carlos, sirviéndose con tal motivo una copa de champagne, momento que aprovechó su Excelencia para brindar por el éxito cada vez más creciente de los Congresos de Arquitectos, certámenes que era—según dijo—de verdadera necesidad para todos los pueblos de América.



Bello Horizonte - Recepción en la Presidencia del Estado, ofrecida por el Sr. Presidente Dr. Antonio Carlos



Bello Horizonte - Visita a la Secretaria de Seguridad Pública

Contestó el arquitecto chileno Valdivieso Barros, agradeciendo las amabilidades tenidas por todas las autoridades del Estado para con los congresistas, haciendo votos por la prosperidad de Minas Geraes y ventura personal de su digno y gentil mandatario. Después de la audiencia se visitaron, en compañía del Prefecto, Dr. Lins, los principales hospitales y sanatorios y el Instituto del Cáncer, digna obra hospitalaria que hace honor a la capital minera, tanto por su acertada distribución como por el concepto moderno que presentan todas sus instalaciones. Se remató el día con una recorrida por el Parque Municipal ubicado en el propio centro de la city, cuyas características generales confirman asimismo el clásico plan urbanístico con que fuera trazada esta gran ciudad moderna, del interior del Brasil, de reciente data y de gran porvenir en un futuro muy próximo.

Por la noche, la última de permanencia en esta maravillosa ciudad donde todos fueran colmados de tantos agasajos, fué ofrecido por el Sr. Prefecto Municipal Dr. Alcides Lins un gran banquete seguido de baile de despedida en los magníficos salones del Automóvil Club. A los postres, levantó su copa el Dr. Alcides Lins, quien con palabras cálidas y ajustadas habló sobre la verdadera misión que cumple el arquitecto en la cultura del pueblo, cuyas obras embellecen las poblaciones y contribuyen al engrandecimiento de los países, marcando el derrotero para las futuras civilizaciones. Se extendió luego sobre los problemas urbanistas haciendo notar que fueron los cultores de la arquitectura, los que han dado solución a todos los grandes problemas para la moderna concepción de los centros poblados y en particular a sus aspectos intrínsecos para el bienestar general, por lo que estos congresos de profesionales de países hermanados serán siempre altamente apreciados por los poderes públicos a quienes orientan en sus legislaciones. Fué por ello que el Estado de Minas Geraes, y en particular su primer mandatario, reconocieron el interés que tenía el certamen recientemente celebrado en Río de Janeiro, cuyas conclusiones serán muy tenidas en cuenta para la marcha evolutiva de los futuros problemas locales. Antes de terminar, recordó con amables frases la efemérides que en el día celebra la República Argentina—9 de Julio—aniversario de su independencia, invitando a todos los presentes a brindar por la prosperidad de nuestra patria y por la ventura personal de sus representantes. Contestó agradeciendo el arquitecto Pasman, quien además en nombre de las restantes delegaciones presentes, expresó sus reconocimientos al señor Prefecto doctor Lins por todas las múltiples atenciones tenidas, que hicieron tan grata la breve estadía pasada en Bello Horizonte. Siguió luego en el uso de la palabra el arquitecto Valdivieso Barros, recordando también la fiesta patria argentina y remarcando además la confraternidad habida en éste como en los anteriores congresos entre todos sus delegados, que buscan

orientarse para un solo fin común: la grandeza de todos los pueblos de América. Después del banquete se inició el baile, que resultó muy animado, asistiendo a él, lo más representativo y selecto de la capital minera. Ya muy de madrugada, y acercándose la hora de la partida, varias veces postergada, del tren especial que nuevamente el Ministro de Vialidad de la República, Dr. Víctor Konder, había puesto a la disposición de los excursionistas, se trasladó toda la Comitiva a la estación Central, para emprender viaje a Ouro Preto, conjuntamente con el Prefecto Dr. Lins, a donde se llegó, después de trasbordar al tren serrano en Burnier, a las 10 de la mañana.

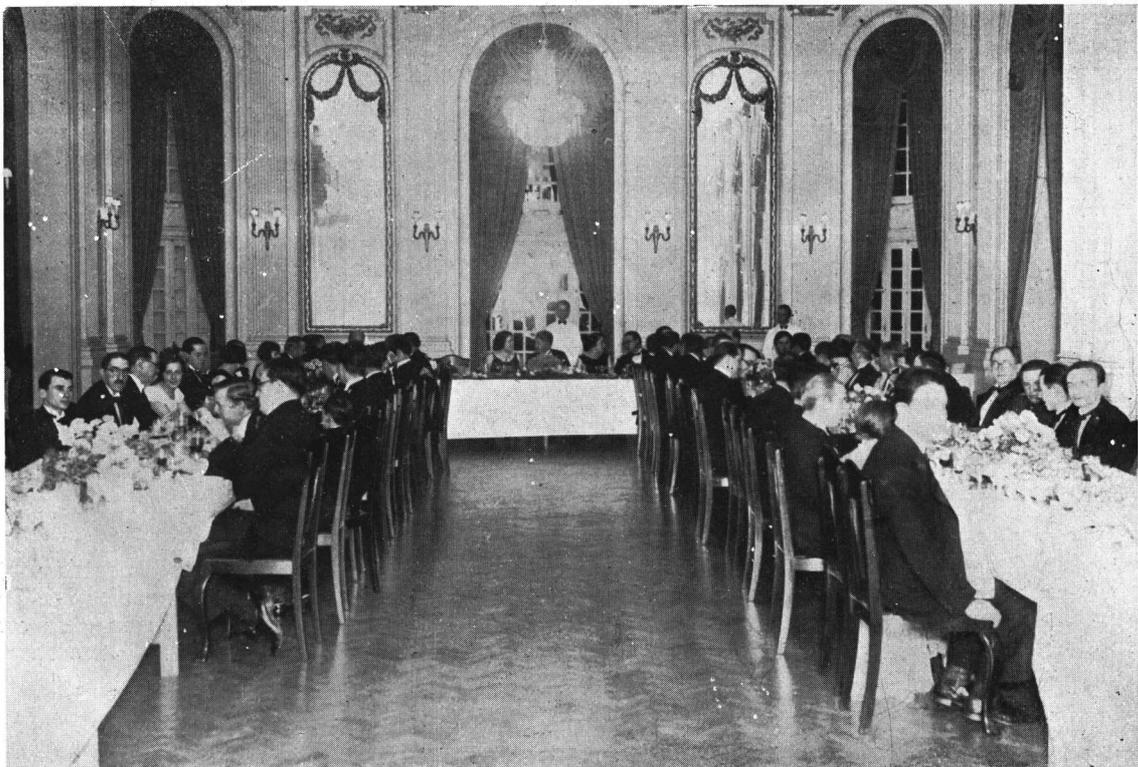
Fueron allí recibidos por el Prefecto y demás autoridades de la antigua y ex capital del Estado, iniciándose de inmediato las visitas a las iglesias, Matriz de Antonio Díaz y San Francisco, obras también coloniales del eximio maestro Aleijandinho. El almuerzo fué ofrecido en el Restaurant Toffelo en la más cordial camaradería, prosiguiéndose por la tarde la recorrida a las demás iglesias de la localidad, a la Casa de Acuñación de Moneda y a la célebre Escuela y Museo de Minería. Entre tanto otros grupos de excursionistas aprovecharon el tiempo que les restaba hasta la partida del tren, para llegar en autos hasta Marianna, donde fueron vistos los templos de San Francisco, Carmen y la iglesia de «Adjube» obras igualmente en estilo colonial brasileiro proyectadas y dirigidas por el genio de Aleijadinho, y el memorable Museo de Arte Sagrado. En todos estos monumentos de arqueología histórica, observóse igualmente con pesar, a igual que en Sabará, la falta de conservación y cuidado que ofrecían tantas reliquias. A las cinco de la tarde se emprendió el regreso a Burnier, donde con grandes ovaciones fué despedido el Prefecto de Bello Horizonte, doctor Alcides Lins, quien hasta allí acompañó a la Comitiva y que tanto afecto conquistara entre todos los congresistas excursionistas. Luego de trasbordar al lujoso convoy de la Estrada do Ferro Central do Brasil, se emprendió el viaje de regreso a Río de Janeiro a donde se llegó en las primeras horas de la mañana del día 11, disgregándose los diferentes grupos de delegaciones, unos para emprender de inmediato su embarque a las patrias lejanas y otros prolongando su estadía por algunos días más en la capital carioca, para levantar y expedir el material de la Exposición, clausurada la víspera.

Con esta llegada a Río quedó terminado el espléndido programa de excursiones que con tanta dedicación y con tanto éxito, preparara el Comité Ejecutivo, y que además del interés propio que brindó para apreciar el estupendo progreso notado en el interior del vasto territorio del país hermano, sirvió también, ante los delegados extranjeros, para mostrarles el grado de adelanto alcanzado por sus centros urbanos, obra preponderante de ese puñado de camaradas francos, leales, sinceros e hidalgos: los arquitectos brasileiros.





Ouro Preto - Congressistas ante el Altar Mayor de la Iglesia Matriz San Francisco de Assis



Bello Horizonte - Banquete en el Automóvil Club ofrecido por el Prefecto Dr. Alcides Lins

El Concurso Estímulo con motivo del IV Congreso

EL simpático gesto del Comité Argentino del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, resolviendo facilitar la realización del Concurso Estímulo para el año 1930, que bajo el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos no pudiera efectuarse en los últimos años por causas notorias, repercutió con entusiasmo entre la mayoría de los estudiantes de los cursos finales de nuestra Escuela de Arquitectura.

Consistió esta vez ese concurso en costear, por el Comité, todos los gastos de viaje y estadía en el Brasil, a los autores de los tres mejores trabajos que por orden de mérito fueran — a juicio del Jurado designado — acreedores a ello. Además de los tres mejores trabajos se clasificarían dos más de los



Laurencio Adot Andia
Primer Premio

Como tema se propuso un hotel para la Sociedad Central de Arquitectos y para los Comités Nacionales de los Congresos Panamericanos, cuyo desarrollo se practicaría en dos etapas; la primera, para los esqui-cios, con encierro de 8 horas, y la segunda para el desarrollo definitivo de los proyectos en un plazo de 10 días, previa aceptación de los esqui-cios presentados, por el Jurado.

En el encierro, llevado a cabo el día 10 de Mayo ppdo., participaron los estudiantes señores Héctor Ez-curra, Laurencio Adot Andía, Guille-rmo de Abelleira, Ventura Mariscotti, Héctor Morixe, Arturo A. Cas-taño, Mariano Mansilla, Enrique Lanús, Er-nesto de Estrada, René Guichet, Rodolfo En-ríquez, Héctor Paillot, Miguel Curutchet y



Guillermo de Abelleira
Segundo Premio



Ventura Mariscotti
Tercer Premio



Ernesto de Estrada
Mención

presentados, adjudicándoseles «Memorias honoríficas» y el derecho de gozar los beneficios establecidos para los de los primeros tres puestos, en el caso de que uno o dos de estos ganadores no hubieran podido emprender el viaje. En tal caso, él o los ganadores reemplazados recibirían, como única recompensa, \$ 300 en efectivo y subsidiariamente la mención.

El Jurado fué integrado por los arquitectos señores Arnoldo Albertoli, Abelardo Falomir y Raúl G. Pasman, a quienes cupo también redactar el programa del concurso y fiscalizar su realización, tareas en las cuales fueron asistidos gentilmente por los arquitectos señores René Karman y Alberto Dodds respectivamente.

Marcos Fainstein, todos los cuales fueron custodiados durante la realización de los esqui-cios por los miembros del Jurado y el arquitecto Dodds.



Mario Martinez Seeber

Durante el encierro fueron abandonándolo ocho participantes, sometiéndose los restantes esqui-cios al examen y consideración del Jurado, el que resolvió aceptar todos.

El día 22 del mes referido se procedió en la Sociedad Central de Arquitectos a recibir los proyectos definitivos cuyos lemas eran: «Micro», «Audace», «Patria», «In hoc signo vinci», «Brasil» y «Parrilla».

En sucesivas reuniones del Jura-do, donde se estudiaron y discutieron detenidamente cada uno de los proyectos, declaráronse fuera de concurso los correspondien-

tes al lema «Parrilla» por estar en contraposición con las bases en lo que se refiere a la escala del frente, y al lema «Brasil», que a pesar de tener una planta acertada, fué presentado sin terminar.

El fallo definitivo, dado por unanimidad, fué el siguiente, constatándose después de abiertos los sobres, los nombres de los autores premiados:

1°. Lema «In hoc signo vinci», del señor Laurencio Adot Andía.

2°. Lema «Audace», del señor Guillermo de Abelleyra.

3°. Lema «Micro», del señor Ventura Mariscotti.

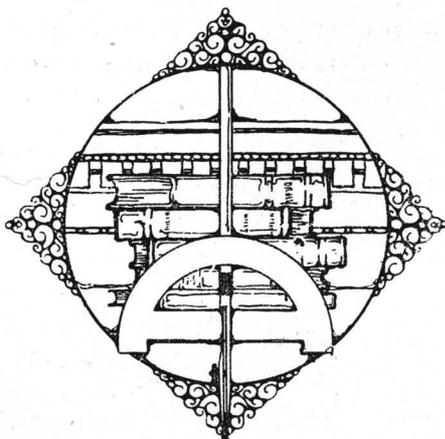
Mención honorífica: «Patria», del señor Ernesto de Estrada.

Notificados los interesados del resultado del fallo y ante las declaraciones de los tres primeros premiados, de poder participar en el viaje que los congresistas argentinos harían a Río de Janeiro, el Comité Argentino dejó a sus deseos la elección de los vapores, proporcionándoles además, desde su llegada al Brasil, todas las comodidades de alojamiento y comodidad a que eran acreedores, hospedándolos en el mismo hotel de la Delegación.

Cabe mencionar, como nota sobresaliente a que diera lugar este calificado grupo estudiantil, la gran camaradería que demostró

tener en todo momento con todos los delegados al Congreso, entre quienes conquistó, a igual que entre la sociedad y pueblo brasileros, grandes afectos y cordiales simpatías, precursores de un permanente compañerismo en el ejercicio de la profesión que muy pronto abrazarán. Y estas simpatías quedaron ya confirmadas al verlos participar, especialmente invitados, en cada uno de los agasajos, fiestas y excursiones que la hidalguía de los arquitectos brasileros organizó, con lo que hicieron más grata y memorable la estadía de los congresistas en la hospitalaria nación hermana.

No terminaremos esta nota sin mencionar antes un rasgo sobresaliente: la colaboración prestada por estos tres estudiantes clasificados en primer término y sus condiscípulos Ernesto de Estrada y Mario Martínez Seiber. En efecto, su decidida ayuda y eficaz asistencia en la organización y arreglo de los «stands» de las secciones de la Exposición anexa al Congreso, fué muy meritoria, dada su espontaneidad y eficiencia, y mereció la gratitud y reconocimiento de la Delegación, que encontró en cada uno de ellos y en todo momento, voluntarios y entusiastas compañeros, contribuyentes del éxito que tuviera la representación argentina en el significativo certamen celebrado en el «Palacio das Festas» de la Avenida de las Naciones.



Opiniones que nos afectan

EN uno de nuestros grandes diarios apareció hace pocos días un juicio equivocado e injusto sobre nuestro reciente Congreso celebrado en Río Janeiro.

Bastaría anotar que, en el mismo artículo, el autor analiza cuestiones de turismo, de letras, del Cristo de los Andes y del Corcovado, para comprender que no se trata de un especialista, ni de un entendido sino de un divagador, y choca que se dé cabida en tan alta tribuna a vaguedades de este género, que deben ser rebatidas, por lo menos, «chez nous».

Empieza el articulista la parte que atañe al Congreso recordando una enojosa incidencia personal que nada tiene que ver con el citado certamen, cuyo trabajo de fondo desconoce en absoluto; este detalle es ya de por sí sugestivo por su maldad inútil.

Dice después que en vez de «construir» lo que hicieron los congresistas fué demoler, y deja entender que funda este concepto en el hecho, — que juzga inaudito, — de que se haya pretendido «reglamentar» la construcción de los rascacielos (concediéndose permiso para construirlos en determinados puntos de las ciudades), y se asombra de la insinuación de que se pidiera a las autoridades exigieran que esas moles fueran arquitectónicas o, lo que es en este caso sinónimo, «estéticas» en todos sus costados.

De modo que es «lamentable» para ese señor, que un congreso internacional de profesionales, dejando de lado su interés personal, que está evidentemente más cerca de la absoluta libertad de construir, donde y como convenga, se haya preocupado del interés general, de la higiene pública y de la estética urbana!

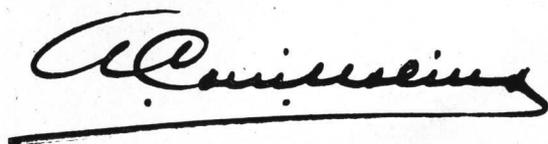
Es eso incomprensible en el afán de hacer publicaciones inconsultas, pero es una constancia que honra en alto grado a los profesionales de América, que tan desinteresada e impersonalmente consideran los grandes problemas de la actualidad.

Comenta también el articulista, como un hecho insólito, que «hubo sesiones en que la mitad peleó contra la otra mitad con argumentos apasionados», y añade que «ese acaloramiento es muy divertido, sobre todo cuando a la borrasca sucede la calma de la cordialidad entre todos».

Termina luego anotando que los planos de un urbanista extranjero fueron «atacados» (léase criticados), por dos profesionales brasileños, lo que hace suponer que ese señor cree que los trabajos se presentan a esos Congresos sólo para ser alabados.

Este último párrafo parece tener cierta relación «originaria» con el artículo que el citado urbanista publica en el «Jornal do Comercio» del 13 de Julio, en el que hace injustas críticas al Congreso (en cuyos debates nunca tomó otra parte que la de «figurante»), y que no pudo tomar en consideración sus trabajos, por disposición expresa y terminante de sus reglamentos.

El profesor Arquitecto Cipriano de Lemos contestó este injusto ataque en la edición de «O Jornal», de 18 de Julio, con toda la autoridad de su pluma, en términos que es de sentir no puedan ser reproducidos hoy en nuestra Revista por falta material de tiempo y espacio.



ARTE EN LAS IGLESIAS

La fina escritora argentina Doña Delfina Bunge de Gálvez, colaboradora de nuestras principales revistas, ha publicado últimamente en «La Nación» un interesante artículo titulado: «El respeto por el arte en las Iglesias».

Como en el citado artículo encontramos varios párrafos que están íntimamente ligados con nuestra profesión, hemos creído oportuno transcribirlos.

En primer lugar dice:

« ¡ Cuántos creen amar « el decoro de la casa del Señor » y lo que en verdad aman es su propio capricho o vanidad! Así los devotos dispuestos a obsequiar a las iglesias con altares o adornos, pero a condición de ser elegidos por ellos, sea cual fuere su competencia, o mejor dicho su incompetencia artística, y sin mirar si aquello armoniza o no con el sitio que se le destina. Imponiendo el regalo que su capricho les dicta, humillan así a la fuente de toda armonía.

Y más grave es el caso cuando son los párrocos quienes se empeñan en decorar las iglesias a su exclusivo gusto, aunque éste sea contrario a los más autorizados.

¡ Cuán cierto es aquello de que « la verdad es la humildad »! Si hubiera humildad en las gentes que así proceden, tomándose atribuciones de artistas cuando jamás lo fueron, habría en ellos el reconocimiento de esta sencillísima verdad: que no estaban autorizados a constituirse árbitros en materia de arte. Por respeto al arte y a la casa del Señor, acudirían al consejo de los entendidos; y evitaríanse así los casos afligentes que estamos presenciando cada día...

Párrocos hay, sí, que por ser en la iglesia, como quien dice, el principal actor, créense capacitados para ser su director artístico. Como quien, por saber tocar el piano, se creyera capaz de construir un piano. Tales sacerdotes, por mal entendido celo, obran como si el Santuario a ellos confiado fuera su propia casa. Olvidan que el único verdadero dueño de una iglesia es Dios, y que por lo tanto han de tratarla con un respeto infinito... ».

Más adelante continúa la autora su sensata tesis, citando casos que nosotros sabemos por experiencia propia que son bien reales:

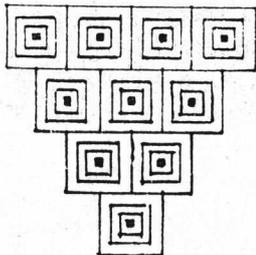
« Sosteníame, por ejemplo, un cura párroco—por otra parte muy respetable y lleno de nobles iniciativas— que un cura estaba en su derecho de hacer, en la iglesia por él regentada, las obras o reformas que bien le parecieran; que era, como si dijésemos, dueño « de hacer de su capa un sayo ». Pero... ¿ era realmente « suya » esa capa? »

Le objeté verdades de simple sentido común: que esa iglesia no podía el señor cura tratarla como una propiedad privada. Que la obra de un arquitecto debía respetarse. Que conforme no teníamos el derecho moral de pintar un pajarito en un paisaje firmado por un pintor, aunque el cuadro nos perteneciera, ni de añadir un párrafo en una composición literaria, aunque ella se publicara en un diario de nuestra propiedad, tampoco podían reformarse las obras arquitectónicas consideradas de arte, como lo era una iglesia. Y principalmente: que no siendo él del oficio, era lógico y obligatorio consultar a un técnico.

Todo me lo discutió mi interlocutor, siendo ésta su objeción más importante: « ¿ Acaso un artista, acaso un arquitecto, no pueden tampoco equivocarse? ». A lo que respondí: « Sin duda; pero, ¿ me dirá si no tiene, de equivocarse, menos probabilidad que usted o yo? El único derecho que yo le reconocería — si es que alguno le asiste — sería el de elegir su arquitecto o su artista... « El de elegir a uno de aquellos « a quienes el Señor dió sabiduría para estas cosas », según rezan las Escrituras... ».

La autora, con sumo tacto y poniendo el dedo en la llaga, ha señalado a cada cual el papel que tiene que desempeñar para que resulte que todos cumplan con el precepto del « Respeto por el arte en las Iglesias ».

A ella los arquitectos le debemos nuestro sincero agradecimiento.



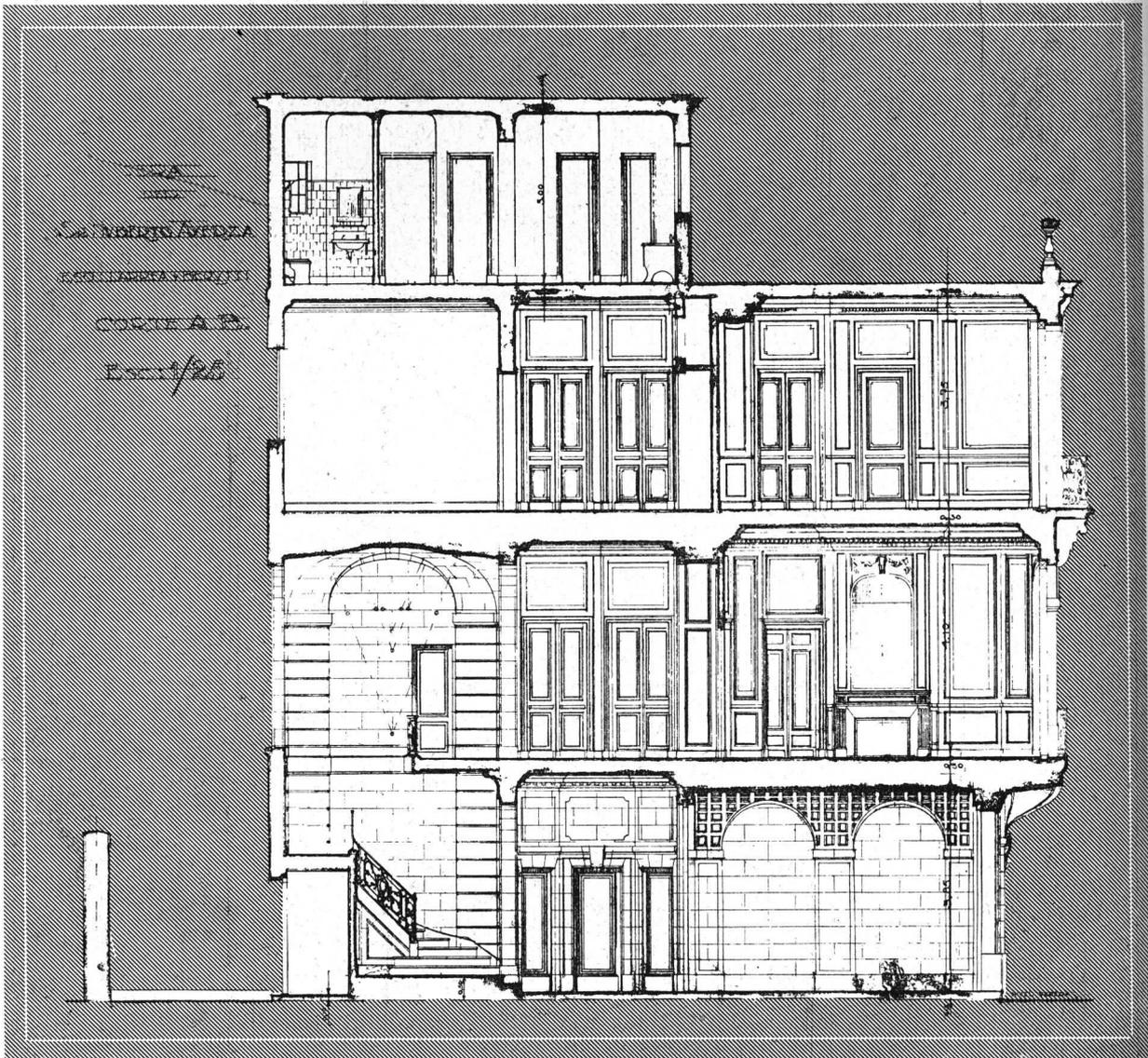


Casa Privada

*Propiedad del señor Humberto Ayerza
Calle Larrea esq. Berutti*

*Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)*

Revista de Arquitectura



Corte A-B

Casa Privada
 Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
 (S. C. de A.)

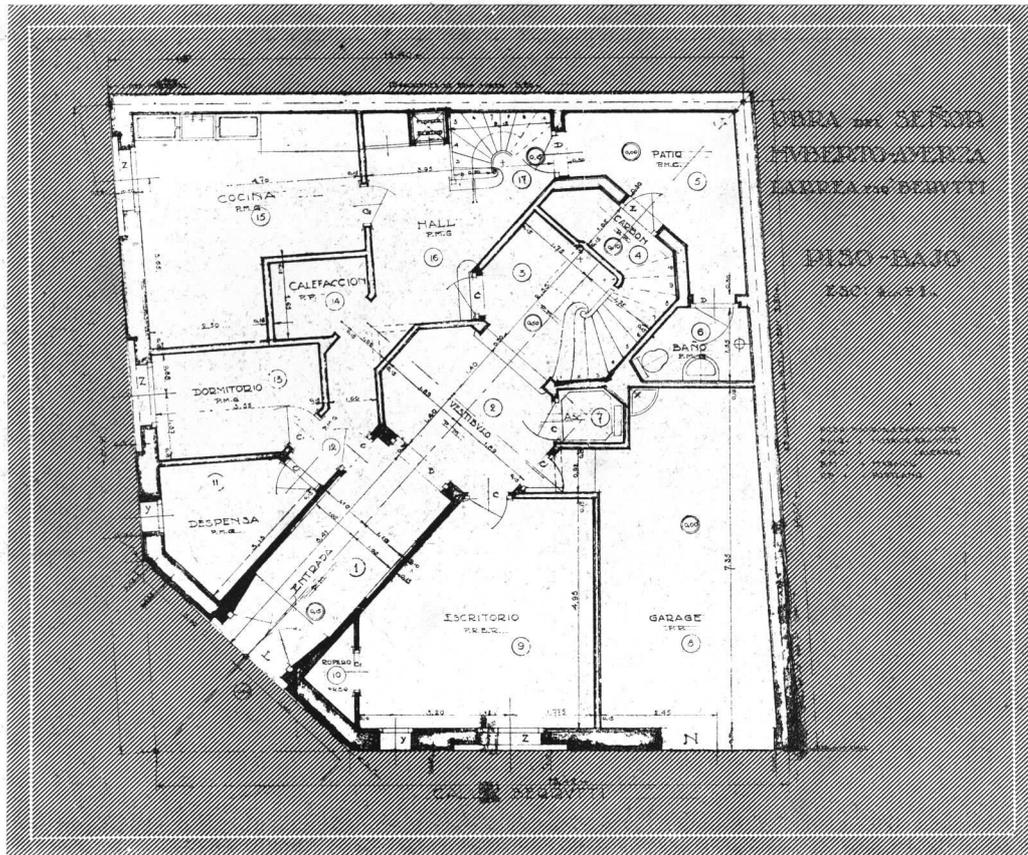


Entrada

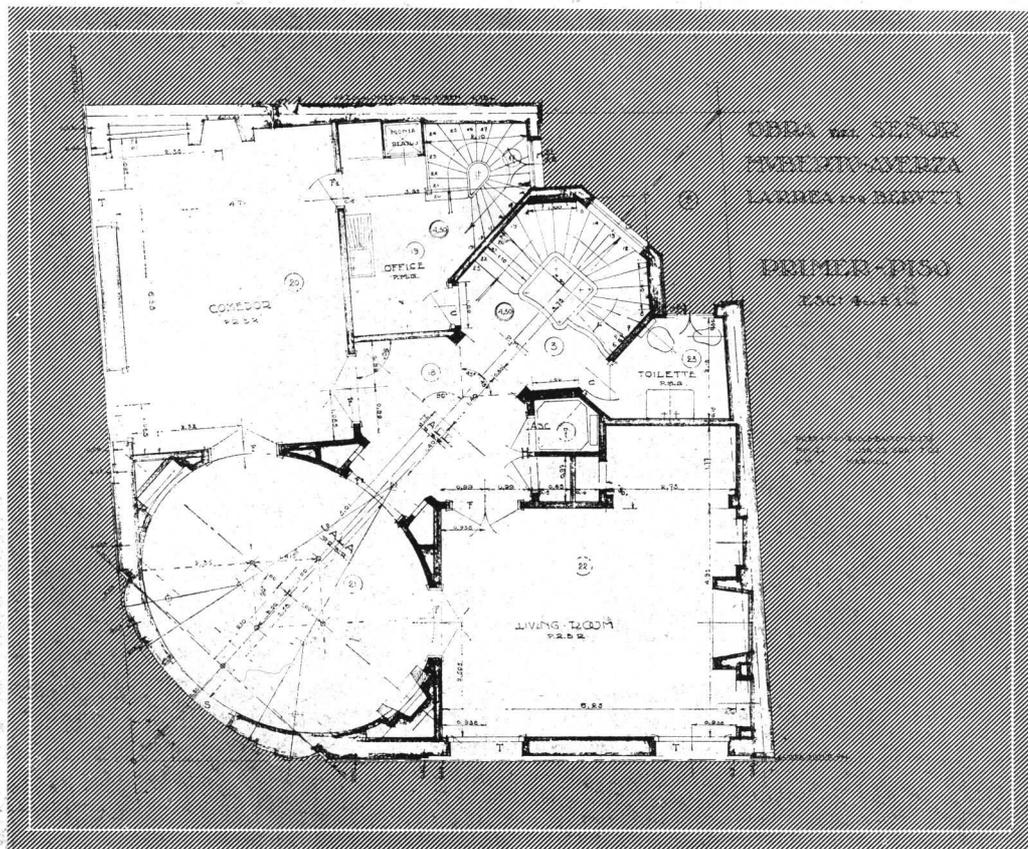
Casa Privada

*Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)*

Revista de Arquitectura



Planta - Piso Bajo



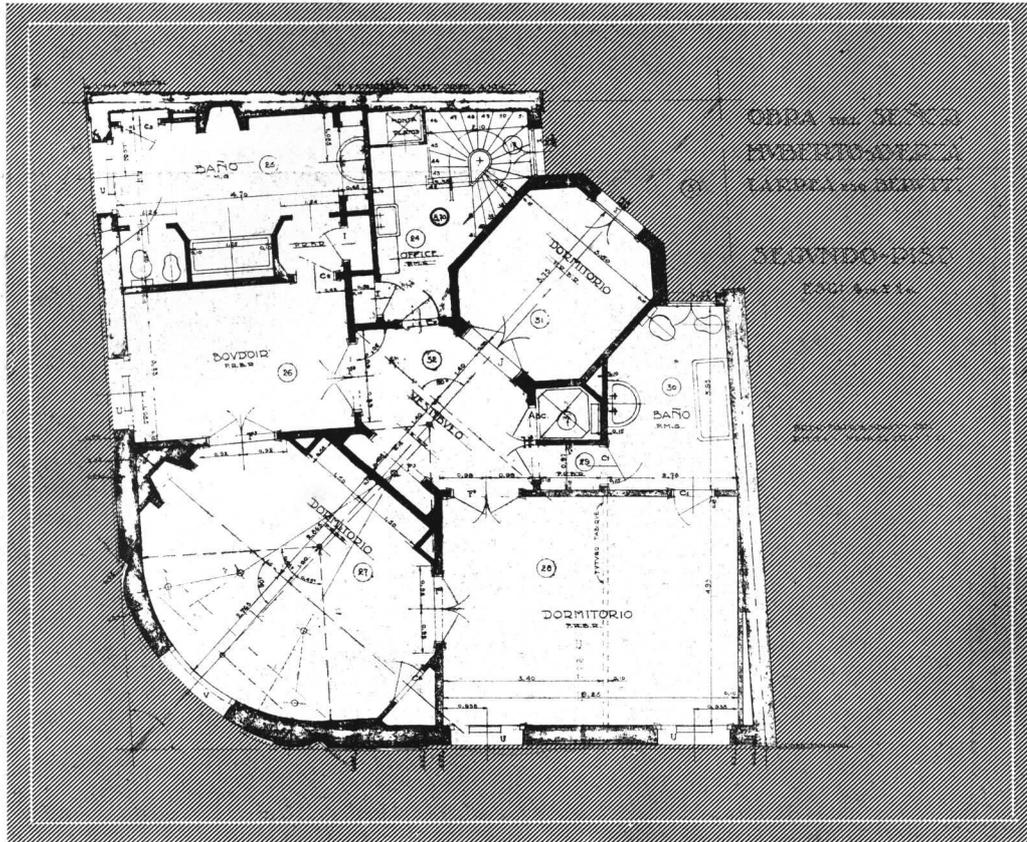
Planta - primer piso



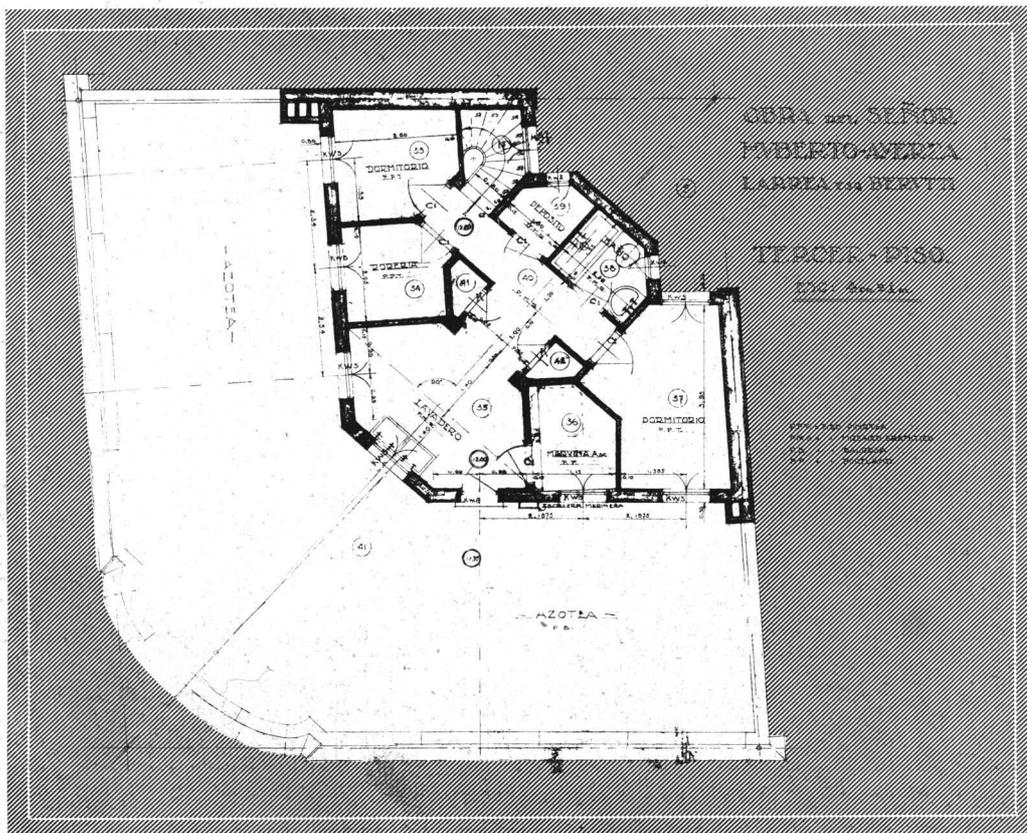
Living-Room
Revista de Arquitectura

Casa Privada

Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)



Planta - Segundo piso



Planta - Tercer piso



Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)

Casa Privada

Sala
Revista de Arquitectura



Revista de Arquitectura

Casa Privada

Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)

Comedor



Comedor y sala

Casa Privada

*Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)*

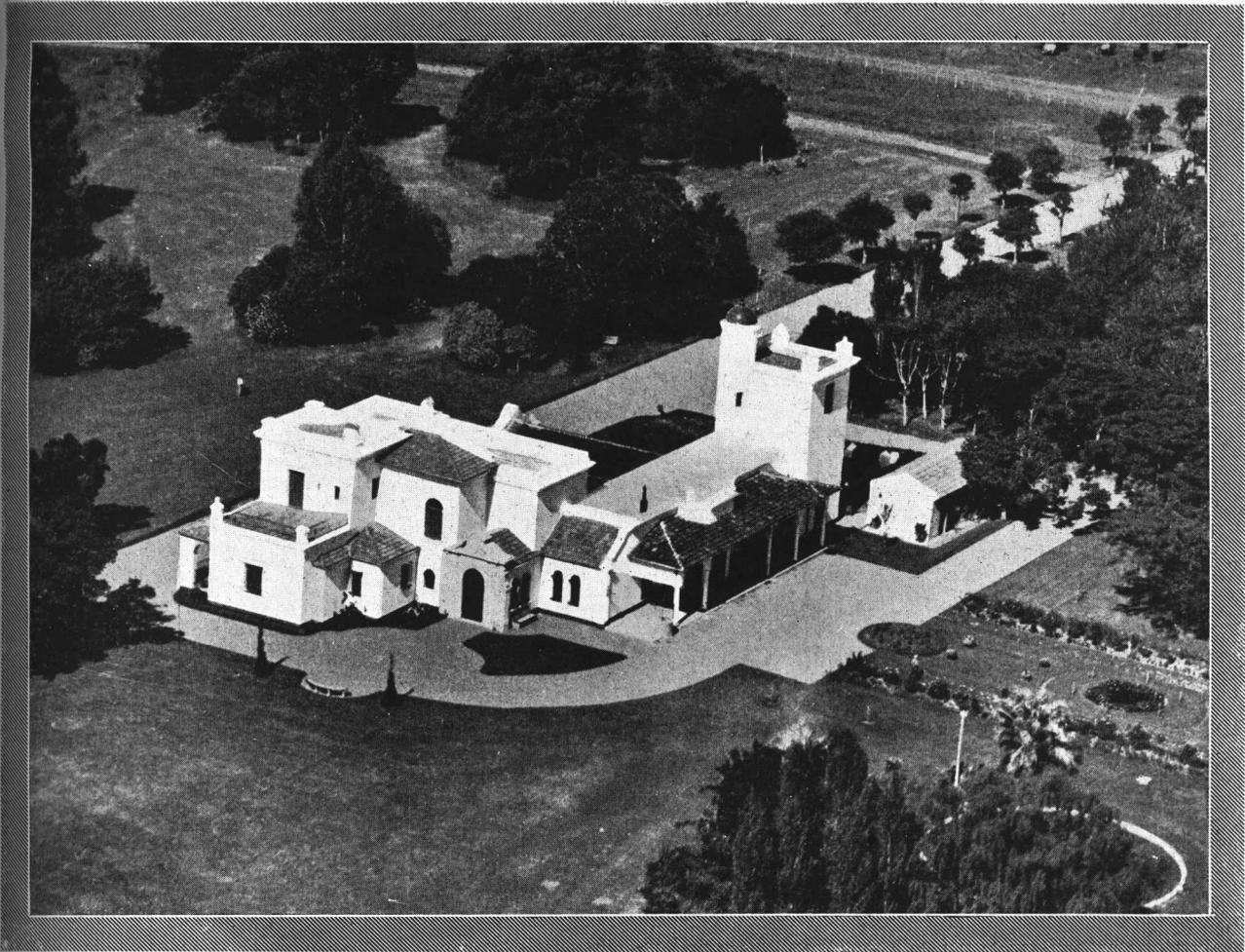
Revista de Arquitectura



Dormitorio principal
Revista de Arquitectura

Casa Privada

Arquitectos: *Acevedo, Becú y Moreno*
(S. C. de A.)



(Vista tomada desde un avión)

Transformación y ampliación de una vieja estancia en Entre Ríos

EXISTEN en la Campiña Argentina viejos edificios de estancias que en otra época quizás pudieron servir de albergue a sus dueños cuando de tarde en tarde visitaban sus propiedades, pernoctando de paso en ellas apesar de la escasa comodidad que ofrecían.

En esa vida de sacrificio, sin halagos ni atractivos y sólo por necesidad se pasaban algunos días en esos edificios anticuados y molestos.

Hoy las cosas han cambiado y la estancia moderna es un refugio agradable cuando en ella encontramos el placer del confort y las mismas comodidades a las cuales estamos acostumbrados en la ciudad.

Para el arquitecto es una grata tarea el intervenir en transformar la vetusta construcción en algo nuevo, que responda a las nuevas necesidades de nuestra vida.

Interesante le resulta pues aprovechar esos viejos muros y darles color y movimiento, buscando con los modestos recursos con los cuales se cuenta en la lejana localidad, una solución nueva y que al mismo tiempo resulte económica.

Propiedad del señor
Ingeniero Emilio Mihura
Arq. Alejandro Christophersen



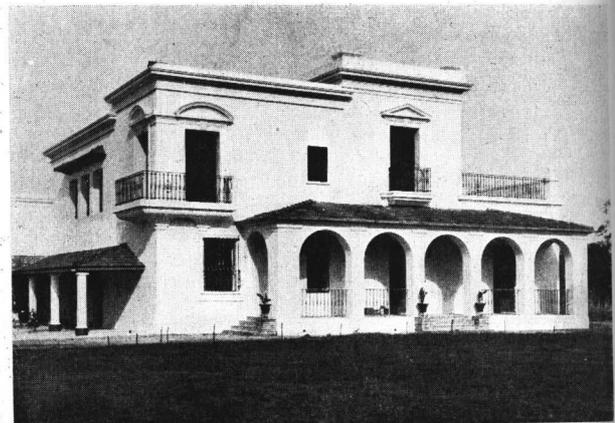
Vista del mirador y parte del frente posterior

Transformación y ampliación de una vieja estancia en Entre Ríos

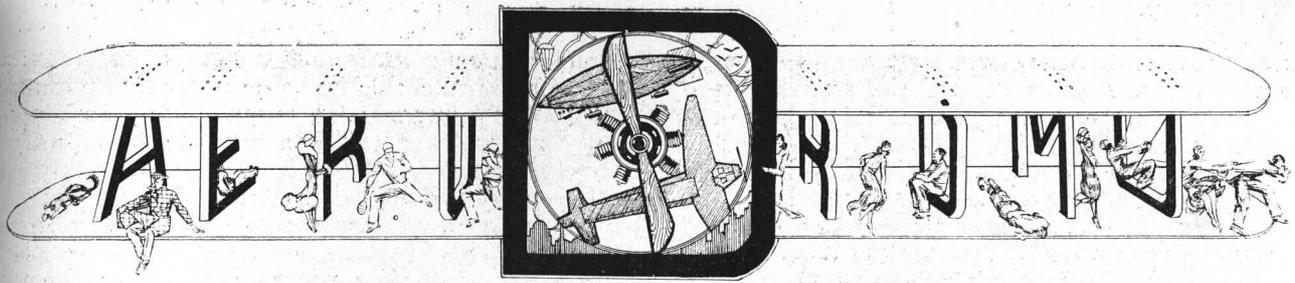
Arquitecto: Alejandro Christophersen



Vista lateral y pórtico de entrada



Vista de la terraza cubierta



Especial para "Revista de Arquitectura"

Por el Arquitecto Raúl E. Fítte

NUESTRO distinguido colega, el Arquitecto Raúl E. Fítte, nos envía desde Europa, las interesantes colaboraciones que comenzamos hoy a publicar y en las que se encaran problemas de palpitante actualidad, donde la labor de Arquitecto tiene y puede hallar amplio campo de acción.

Cuando le vimos alejarse en viaje de descanso presumimos que el arquitecto Fítte no podía olvidarnos: una prueba fehaciente de que siempre nos ha recordado, la tenemos en estos trabajos cuya publicación iniciamos y que son una demostración evidente de que en todo momento los intereses de nuestra profesión y los problemas que a ella atañen, siguen siendo motivos de constante preocupación para su espíritu. ~ ~



A aeronavegación, al establecer comunicaciones rápidas entre las grandes ciudades y entre los continentes, ha creado un nuevo problema de urbanismo y, por ende, de arquitectura.

Cuando se trata de aviación es muy difícil ser profeta, pues la realidad ha superado hasta ahora los ensueños más utópicos. Excepción hecha de Julio Verne, ¿quién podía suponer a principios del siglo XX, que Costes y Le Brix recorriendo 16.150 kilómetros cruzarían dos continentes, llegando de Tokio a París en 163 horas (incluso 54 horas empleadas en reposarse y reparaciones); que luego Franco, De Pinedo, Lindbergh, etc., cruzarían el Atlántico; que el Graft Zeppelin haría en cuatro etapas la vuelta al mundo empleando 21 días y horas; que el capitán Orlebar, en su hidroavión, batiría, en la copa Schneider, el record mundial con la velocidad de 596 Km. 700 mts. por hora, lo que permitiría, teóricamente, llegar de París a Buenos Aires (12.500 Km.) en menos de 21 horas?

Conocidos estos hechos ¿es acaso aventurado suponer que el ferrocarril y las motonaves, en un porvenir no lejano, sólo se emplearán para los servicios a cortas distancias o para el transporte de cargas y que el aeroplano los desalojará en la misma forma que el automóvil y el autobús desalojaron al tranvía, el que en algunas ciudades adelantadas sólo ha quedado relegado a los suburbios, o bien al transporte de las verduras para los mercados centrales o para féretros económicos?

La conquista del aire por el aeroplano es hoy un hecho innegable, habiendo tomado la aviación comercial tanto incremento, que en algunos países ha asombrado a los mismos empresarios. Las razones de su éxito actual y del que obtendrá en el futuro,

están basadas en el antiguo adagio: « Time is money ».

Las distancias se miden hoy por « espacios de tiempo » y no por « kilómetros ».

La aviación representa una economía de tiempo importante, que es la generadora de grandes beneficios en el intercambio comercial y que hará que triunfen, en primer lugar, aquellos países que sepan aprovechar los recursos que ella les brinda conjuntamente con la oportunidad de preparar la defensa de su suelo con esta nueva arma.

La línea aeropostal Buenos Aires-Europa, con un recorrido de 12.450 Kms., efectuados en 7 1/2 días, constituye todo un éxito, que será aun mayor, cuando en 1931 pueda la empresa desarrollar su programa cruzando el Atlántico en hidroavión (en vez de hacerlo en vapores como actualmente), lo que le permitirá efectuar el recorrido Bs. Aires-Toulouse en sólo 4 días.

La estadística nos enseña que en el primer año de explotación de esa línea aeropostal casi un millón de cartas fueron transportadas por los aviones, cifra que aunque en el año 1929 ha sido doblada, resulta aun pequeña si se considera que el total del intercambio con Europa es de 150.000.000 de cartas por año. El porcentaje del transporte aeropostal era en EE. UU., para el año 1928, de un 5 %, o sea 1.654.165 libras sobre 348 millones de libras.

Ciertos asuntos tratados por correspondencia pueden perfectamente soportar la lentitud del transporte por agua, y algunos hasta se benefician de esa lentitud, pero aquellos que tratan de intereses, de dinero, cambios, seguros, traspaso de fondos, etc., exigen rapidez. Es en esta clase de correspondencia donde el avión tiene su porvenir pues será utilizado por todos los bancos e instituciones de

crédito tan pronto perciban bien sus ventajas. Será empleado para los cheques, letras a 30 ó a 90 días, y todos aquellos valores cuya aceptación urge para transformarlos en dinero. ¡El acreedor tiene tanto más apuro en cobrar, cuanto más lejos se encuentra el deudor!

Aun no se ha establecido una estadística sobre los resultados prácticos, producidos por la economía de tiempo, en las transacciones entre B. Aires y Europa, pero podemos tomar como ejemplo típico, en defensa del transporte de valores por aeroposta, la estadística de la línea N. York-San Francisco, con un recorrido de 4.400 Kms., y sobre la que se empalman otras líneas de menor importancia. Sobre esta línea se apreció en 7.200 millones de dólares el importe de los cheques y valores comerciales que fueron transportados en 1927.

Si consideramos las operaciones puramente comerciales (no bancarias), vemos que a la correspondencia aeropostal también le reportará grandes beneficios por el solo hecho de poder llevar «muestras» de las mercaderías, lo que es de gran importancia cuando se trata de mercaderías sujetas a fluctuaciones.

Presenta también, en determinados casos, beneficios sobre las comunicaciones telegráficas, especialmente en el factor economía, ya que una carta de 5 gramos enviada por aeroposta y que llegará en 4 días, paga un suplemento, de Francia a la Argentina, de 18 francos; en tanto que por telégrafo se abona por cada palabra 15,75 francos, sin la posibilidad de enviar muestras!

Sobre las comunicaciones postales por ferrocarril presenta ventajas cuando las distancias excee-

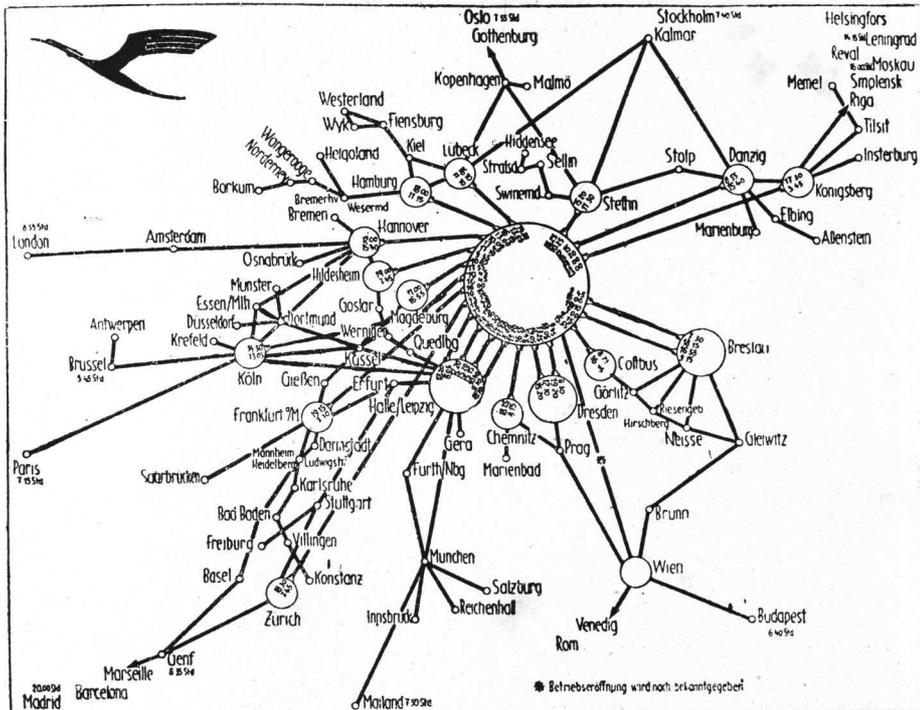


Fig. 1. — Esquema de las líneas aéreas que llegan a Berlín (Tempelhof)

Otra estadística nos dice que los beneficios realizados sobre los intereses solamente, de los efectos transportados en un viaje de esta línea han alcanzado la suma de 250.990 dólares, calculados sobre la economía de tiempo realizada entre el avión y el ferrocarril, que es de 75 horas.

Para tener una idea de los beneficios que pueden representar los intereses bancarios entre América del Sur y Europa, basta pensar que \$ 100.000 al 7 % anual producen por día \$ 19.18 de intereses, y relacionando ahora esta cifra, aparentemente pequeña, con los millones que suman al año solamente las transacciones de lana, carne y trigo para la Argentina, y las de café para el Brasil, obtendremos el resultado del gran beneficio que se realizaría en los intereses con la economía de tiempo que resulta entre el envío de los documentos por vapor o por aeroplano (en 1931 una economía de 10 días).

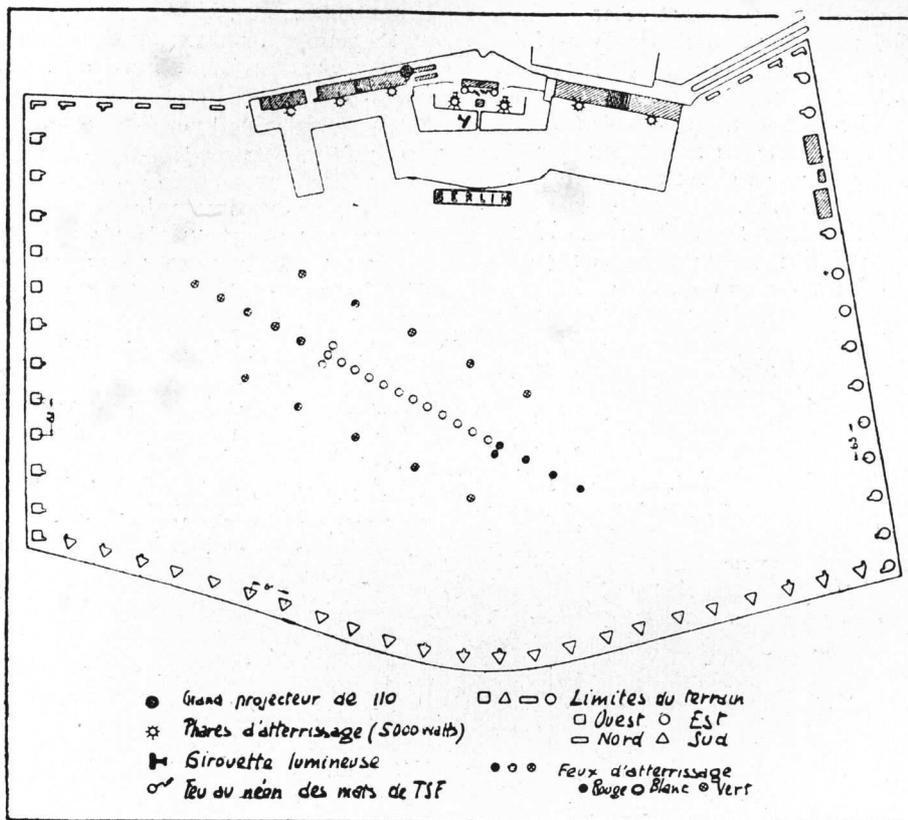
den de 500 Kms., ya que, con los medios actuales y en el caso, p. ej., de una carta con muestra, ella sale a la tarde, circula en ferrocarril toda la noche y llega a destino, a los 500 Kms., al día siguiente a la mañana, lo que permite la respuesta a vuelta de correo, y, dentro de las 24 a 30 horas finiquitar el negocio. Excediendo esa distancia, ya se debe contar un día más. El aeroplano, en el mismo espacio de tiempo nos pondrá en comunicación a distancias de 1.500 a 2.000 Kms., es decir, con un radio en el que se encuentran mayor número de ciudades importantes.

En el transporte de artículos que se deterioren o alteren fácilmente: flores, frutas, etc., la velocidad del avión es de gran utilidad. En Alemania, en cierta época del año, se transporta por día, entre Hamburgo y Copenhague, la cantidad de 752 kilos de fresas.

En Europa el transporte de pasajeros está tan bien organizado que hasta existen, especialmente en Alemania, servicios de «expresos» para las grandes distancias (fig. 1).

un día. No deberemos asombrarnos si se nos dice que muy en breve se empleará el aeroplano para efectuar la «lluvia artificial»!

Finalmente, el aeroplano será el auxiliar del Ar-



Plano del aeródromo de Tempelhof (Berlín)

En los EE. UU. de N. A. se emplea el aeroplano para proteger ciertos cultivos (viñas, frutales, etc.) contra las enfermedades por medio de fumigaciones. En una hora un avión puede curar una extensión de 100 a 200 Has., en tanto que los mejores aparatos terrestres efectúan sólo 15 Has. en todo

quitecto, quien enviará un plano de detalle a la obra que está paralizada a 1.000 Kms. de distancia; o será el cheque del cliente que llega oportunamente (cuándo no?), y para el profano será el traje de baile, la alhaja o el novio, que llegan a tiempo para la fiesta!!



Es de absoluta necesidad comenzar, en nuestro país, a preocuparse por las soluciones que exigirá la evolución más que rápida de este nuevo sistema de comunicaciones.

Dentro de algunos años toda ciudad deberá tener su «estación de aeroplanos» por las mismas razones que hoy tiene «estación de ferrocarril».

Las ciudades que carezcan de aeródromos estarán en las condiciones de las ciudades costaneras que no poseen un puerto. Aquellas que tengan aeródromo atraerán el comercio.

En Alemania se cuentan 125 ciudades con aeródromos con buenas instalaciones, de las cuales 28 son de primer orden; y en los EE. UU. el número

de terrenos de aterrizaje y de socorro es de casi 1.600. Debemos, sin embargo, hacer un distingo entre los de los EE. UU. y los de Alemania, pues en tanto que en la primera el servicio de aviones era hasta ahora casi exclusivamente comercial (aeropostal y encomiendas) con un recorrido de 26.000 Kms. en 42 líneas, en Alemania en cambio está especialmente orientado hacia el servicio de pasajeros; de allí la diferencia entre los aeródromos de uno y otro país; ya en su importancia, en su número, en sus instalaciones y en su proximidad de las ciudades. De los ciento y tantos aeródromos con que cuenta Alemania, 48 de ellos pertenecen a ciudades con menos de 50.000 habitantes. Estas son ciudades bien gobernadas, cuyos jefes se preparan para el porvenir, pensando que: «por peque-

ño que sea el terreno y simple su instalación, siempre asegurará un abrigo al hombre que llega del cielo».

Interesa prever la ubicación y las proporciones a dar a los aeródromos con un criterio justo y de «urbanista», para evitar que con ellos se repitan los errores cometidos por los gobiernos de algunas ciudades, que en ocasión de la creación de las líneas férreas y de las estaciones no supieron «ver lo suficientemente grande» y fué así que antes de los 50 años las ciudades comenzaron a padecer por esa cintura de vías férreas que se ciñen a su alrededor impidiendo su libre expansión.

En nuestro país, debido a mezquinas consideraciones de interés particular de las empresas y quizá también a una falta de comprensión del problema o a la falta de energía para corregir los errores, todos los días sufren los habitantes de nuestras grandes ciudades, del abuso de los ferrocarriles (Buenos Aires, Rosario, etc.).

Deberá existir a proximidad de cada ciudad un «aeródromo comunal», independientemente de los aeródromos particulares, deportivos, militares, etc., y muy diferentes en carácter a los de «tráfico liviano», ya que estos últimos estarán en terrenos mucho más pequeños, más cercanos de la ciudad y con instalaciones mucho más simples.

En este artículo nos referiremos, en general, a los grandes aeródromos.



El tema es de sumo interés arquitectónico por la cantidad de problemas que envuelve y que llama a soluciones de un modernismo agudo, si bien dependiendo de una industria aun en evolución y en la que las teorías de utilización y de funcionamiento, no están aún del todo desarrolladas dentro de una experiencia algo corta e incompleta (en la fábrica Rohrbach hay 100 Ingenieros efectuando estudios).

Sabemos perfectamente cómo construir una estación de ferrocarril o una estación marítima, pero en materia de aeropuertos o aeródromos se está aún en ensayos, pues se teme que un nuevo invento modifique los datos técnicos: decollage a ángulos más abiertos, o por medio de catapultas u otro procedimiento de aceleración de arranque; que el descenso se efectúe casi vertical por el autogiro; que se reduzca el recorrido por los frenos especiales sobre las ruedas, mejorando el sistema actual, etc.

El estudio que emprendemos a continuación se referirá por ello solamente a los aviones de tipo pesado, de correos a largas distancias y de comercio, los que por un tiempo aun largo tendrán, por lo menos, las necesidades que analizaremos.

El aeroplano es, indudablemente, un invento maravilloso, que mientras está en pleno vuelo parecería reírse de los elementos y de las leyes de la física, pero que al dejar el suelo y al volver a él está sometido — y lo estará por mucho tiempo aún — a maniobras ineludibles y evidentes para la gente del oficio, las que el profano desconoce o cree ya solucionadas. Esas maniobras debe el Arquitecto

conocerlas, para comprender bien los problemas a solucionar en el estudio del proyecto.

Las maniobras se reducen en general a lo siguiente: «Por una parte el avión debe, bajo peligro de una catástrofe, partir y llegar de frente al viento. Por otra parte, el piloto no puede, sea cual fuere su habilidad, aumentar el «ángulo de arranque», o sea la «trayectoria de subida» calculada para cada avión».

La «velocidad ascensional» es, en efecto, función de la densidad del aire, del peso total del aparato, de la superficie de sustentación, y del poder del motor, y como a la salida debe el piloto hacer funcionar el motor al máximo de velocidad, no le queda medio alguno de mejorar el único de esos factores que está en sus manos variar y por lo tanto no podrá modificar la resultante: la ascensión.

La maniobra brusca de los comandos, contrariamente a las apariencias, tendría en ese momento una acción negativa, puesto que absorbería una parte de la fuerza motriz desarrollada, en detrimento de la «suspensión».

Aceptemos, pues, que el piloto debe atenerse, para cada aparato, al ángulo de trayectoria forzoso y analicemos la maniobra de arranque:

El aparato es llevado a pequeña velocidad a la pista del aeródromo hasta el lugar desde donde, colocándose frente al viento, dispondrá delante de él, de la más larga extensión de terreno. El rendimiento del motor es llevado al máximo, de modo que la velocidad adquirida por el avión — que aumenta rápidamente — alcance en el mínimo de tiempo la «velocidad de sustentación».

El viento, soplando de frente al avión, disminuye la duración de la maniobra y por lo tanto su recorrido sobre el suelo. Su velocidad efectiva se agrega a la del avión, produciendo contra las alas la velocidad aerodinámica indispensable a la «suspensión», efectuándose el vuelo a una velocidad del avión tanto menor cuanto mayor sea el viento en contra.

El viento «de espalda» retardaría el «decollage», a tal punto de hacerlo a veces imposible, o por lo menos peligrosísimo, puesto que la velocidad aerodinámica no sería alcanzada sino después de un largo recorrido del avión y a una gran velocidad (aumentando los riesgos en proporción a la velocidad).

Una vez adquirida la velocidad de sustentación, las ruedas quitan el suelo y el avión toma posesión del elemento aéreo. Durante algunos segundos el piloto mantiene el avión en vuelo horizontal a algunos decímetros del suelo (lo que se denomina técnicamente hacer un «palier») a fin de permitirle adquirir un excedente de velocidad que le puede ser útil en caso de necesitar maniobrar como consecuencia del mismo «decollage»; luego, accionando el plano de profundidad, comienza a elevarse. Esta ascensión puede hacerse en línea recta o en curva, pero por lo general es en línea recta como se efectúa mejor.

Es evidente que el piloto no debe decidirse a partir sino cuando tiene la seguridad de que el avión pasará por encima de los obstáculos que rodean el aeródromo.

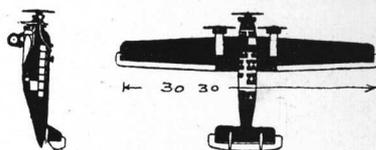
El « aterrizaje » se efectúa exactamente a la inversa: el poder del motor es reducido al mínimo y el aeroplano desciende frente a la pista, según una trayectoria rectilínea que el piloto, accionando sobre el timón de profundidad, transforma por medio de una curva en un plano horizontal, efectuado a algunos decímetros del suelo. Durante ese recorrido en plano horizontal, la velocidad aerodinámica ha ido decreciendo rápidamente, y cuando llega a ser inferior a la « velocidad de suspensión », las ruedas se posan sobre el suelo y el avión se desliza sobre ellas hasta que termina por detenerse. Esto se producirá tanto más pronto cuanto mayores sean el viento en contra y el peso del avión. Actualmente se comienza a usar frenos sobre las ruedas a fin de disminuir el recorrido sobre el suelo.

Estas maniobras exigen pues una cierta extensión de terreno libre de todo obstáculo; el conocimiento de esas extensiones es básica para estudiar el problema arquitectónico de un aeródromo.

Para precisar cifras, debemos saber que en tiempo de viento nulo, los grandes aviones de aeroposta comunes necesitan, para el « decollage », efectuar sobre el suelo un recorrido de 300 a 400 metros, y que el plano horizontal a algunos decímetros del suelo (palier) es de otros 400 metros. La pendiente de su trayectoria es de 6 a 10 %.

En el descenso, y siempre en caso de viento nulo, la pendiente de la trayectoria es de 12 a 15 %, y el plano horizontal se extiende a unos 500 metros, siendo el recorrido sobre el suelo de, escasamente, 200 metros (avión sin frenos).

Todo esto nos dice que necesitamos dar al terreno de un aeródromo, por lo menos, 400 metros + 400 metros + un margen de previsión para que el aeroplano pase por encima de los posibles obstáculos vecinos a la pista y por lo menos a la altura de 20 mts., lo que significa, pues, para el « decollage » unos 900 a 1.000 metros, y para el « aterrizaje » unos 800 metros.



EL TERRENO

PARA comprender bien las necesidades a llenar y los problemas a resolver en el estudio arquitectónico de un aeródromo es necesario conocer la técnica que acabamos de describir, ya que de ella deduciremos: dimensiones, forma del terreno, ubicación, condiciones del suelo y demás problemas de iluminación y edificación.

DIMENSIONES. — El ideal sería, de acuerdo a lo que hemos dicho, disponer, sea cual fuere la dirección del viento, de un terreno de 1.000 mts. de largo, con sus extremos bien libres. Ahora bien, siendo que salvo casos excepcionales (fondos de valles, orillas del mar, etc.) el viento puede soplar en cualquier dirección, será pues necesario disponer de la pista en todas las direcciones, lo que nos lleva a aceptar como tipo la forma circular o poligonal regular.

Siendo la dimensión de 800 a 1.000 metros que hemos indicado para aeroplanos, — pues para hidroaviones sería de 1.500 mts. — y debiendo tener gran cuidado de salvar los obstáculos que pueden existir en terrenos linderos, la prudencia aconseja aumentar la dimensión a 1.200 ó 1.400 mts., o bien tener por linderos terrenos con servidumbre de edificación o plantación, o bien elegir los terrenos lindando con ríos o grandes calles, etc., a fin de aumentar el ancho de la zona sin obstáculos. Este es un punto muy importante: un obstáculo en un terreno lindero puede anular todas las buenas con-

diciones de un aeródromo y hasta hacerlo inutilizable.

En Alemania se ha reglamentado la construcción en los alrededores de los aeródromos, en base al principio de que: « el límite inferior de la zona de aviación es (fuera del aeródromo) la limitada por un tronco de cono de posición y dimensiones siguientes: 1° El eje del cono es vertical; 2° El centro de la base inferior, — la más pequeña — coincide con el centro del aeródromo; 3° La generatriz del cono está inclinada sobre el horizonte en la relación 1:15; 4° El radio del círculo de la base es de 300 mts. y el del círculo superior 10 kilómetros. Con estas disposiciones un edificio a 1.200 mts. del centro del terreno del aeródromo puede tener 60 mts. de altura sin molestar la zona de aviación.

Los norteamericanos aceptan que un obstáculo en los límites del aeródromo reduce la pista de aterrizaje en una extensión igual a 7 veces la altura del obstáculo; así, p. ej., un poste de teléfono de 15 mts. de altura anula en la pista una extensión de 105 metros.

Se debe prever también una superficie destinada a los edificios (hangares, talleres, etc.), los que según la importancia del aeródromo pueden estar comprendidos dentro de la superficie ya asignada o bien ocupar otras 2 a 5 hectáreas, lo que daría un total variable entre 100 y 200 hectáreas.

(Continuará).

Suiza, 1930.

Gestiones de interés para la Escuela de Arquitectura en el C. D. de nuestra Facultad.

Sesión del 12 de Agosto 1930

De la Segunda Comisión de Enseñanza:

Expediente 554-1930. — De acuerdo con el despacho de la Comisión, recaído en la iniciativa del consejero Coni Molina, que fué aprobado, quedó sancionada la siguiente:

ORDENANZA SOBRE AYUDANTES DE TALLERES DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

El Consejo Directivo,

ORDENA:

Art. 1º — Créanse siete puestos rentados de ayudantes de talleres, a los que podrán optar los alumnos de 4º y 5º años de Arquitectura y los recién egresados.

Art. 2º — Estos puestos serán rentados con ciento sesenta pesos moneda nacional, mensuales.

Art. 3º — Cinco de estos puestos serán destinados a los talleres de Arquitectura y dos a los de Composición Decorativa.

Art. 4º — La Facultad designará ayudantes de 4º y 5º años de Arquitectura a recién egresados; de 2º y 3er. años, a alumnos de 5º año o a recién egresados; de 1er. año, a alumnos de 4º año; de Composición Decorativa, a recién egresados.

Éstos nombramientos deberán recaer en alumnos o ex-alumnos que hayan obtenido las más altas calificaciones en esquicios del último curso de la materia.

Art. 5º — Estos nombramientos caducarán el 1º de marzo del segundo año de la fecha de su designación, no pudiendo prorrogarse por ningún concepto.

Expediente 1071-1930. — Al considerar el despacho de la Comisión sobre ejecución de proyectos de 5º año de Arquitectura, el consejero Coni Molina dijo que se había omitido, al redactar el despacho, la base fundamental del proyecto de ordenanza que consistía en que los proyectos de 5º año de Arquitectura deben desarrollarse en base a un croquis hecho en encierro. Con el agregado del otro artículo que exige dos esquicios, los alumnos tendrán la posibilidad de una elección.

El consejero Christophersen dijo que cuando se implantó la Escuela de Arquitectura el encierro era obligatorio y ahora los proyectos no se hacían en base a un esquicio hecho en encierro, que es la manera de tener la seguridad del trabajo del alumno.

Por asentimiento quedó sancionada la siguiente:

ORDENANZA SOBRE DESARROLLO DE PROYECTOS EN 5º AÑOS DE ARQUITECTURA

El Consejo Directivo,

ORDENA:

Art. 1º — Todos los proyectos que se desarrollen en 5º año de Arquitectura serán hechos en base a un esquicio efectuado en encierro.

Art. 2º — En 5º año de Arquitectura se harán dos esquicios para cada proyecto con la obligación

de hacer y desarrollar uno de ellos, al que deberá ceñirse estrictamente el proyecto.

Art. 3º — Agréguese al Digesto.

Expediente 555-1930. — Al tratar el despacho de la Comisión referente a la creación de cátedras para la Escuela de Arquitectura el consejero Coni Molina dijo que algunos consejeros no estaban en antecedentes del proyecto y deseaba informar que a pesar de los treinta años que tenía la escuela de Arquitectura había cátedras dobles que se dictaban con un solo sueldo y a esta altura de la escuela no era propio dictar cursos «ad honorem». En cuanto a la cátedra de Ornato no era posible que un profesor atendiera a 90 alumnos y por eso se proyectaba la creación de otra. Agregó que había tres ayudantes en la Escuela de Arquitectura que correspondía hacerlos Jefes de Trabajos y por eso se pedía la inclusión de varias jefaturas que no importarían mayor recargo.

El consejero Christophersen manifestó que había visitado las clases del Sr. Ripamonte, que tiene 92 alumnos, y éstos le habían informado que el profesor no tenía tiempo de corregirles los trabajos y que por eso era urgente la creación de otra cátedra.

A continuación se resolvió incluir en el presupuesto del año próximo las siguientes partidas:

Un profesor de Composición Decorativa (2º curso).

Un profesor de Dibujo de Figura (2º curso).

Un profesor de Teoría de la Arquitectura (2º curso).

Un profesor de Dibujo de Ornato.

Un jefe de trabajos prácticos de Dibujo de Ornato.

Un jefe de trabajos prácticos de Arquitectura (1er. curso).

Dos jefes de trabajos prácticos de los talleres de Arquitectura.

Un jefe de trabajos prácticos de los talleres de Composición Decorativa.

Expediente 1072-1930. — A continuación fué aprobado el informe de la Comisión aconsejando se llame a concurso para proveer dos suplencias de Arquitectura.

El consejero Deulofeu hizo notar que no habiendo ordenanza reglamentaria para votación de ternas, quedaría establecido que se votaría la terna propuesta como se había hecho hasta ahora.

El consejero Coni Molina hizo notar que de la partida para excursiones sólo el 10 % correspondía a la Escuela de Arquitectura, no obstante tener mayor representación en la casa. Pedía, entonces, que se le reconociera mayor porcentaje.

El Decano recordó que la Escuela de Arquitectura había gastado el 50 % de la partida y que la equitativa distribución de la misma entre las escuelas, estaba a estudio de la Comisión, cuyos miembros tomarían nota de la observación formulada.



**FESTIVAL DE
LA TROUPE DE
ARQUITECTURA**

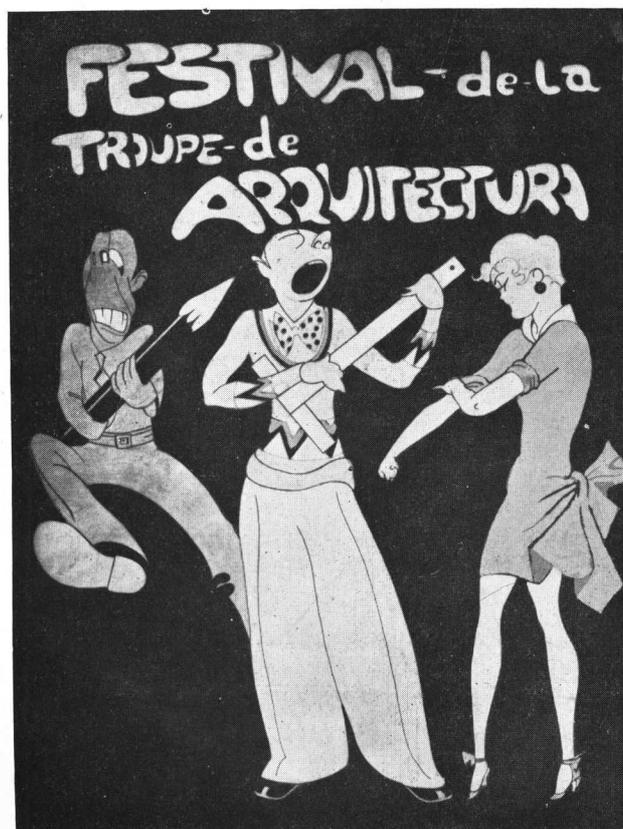
Primer Premio: Ernesto Racine

TEATRO CERVANTES

9 de Octubre de 1930



Segundo Premio
Autor: Armando D'Ans



Mención
Autor: Roberto Martínez Crottés

El Concurso de AFFICHES Para la Carátula del Programa del Festival de la Troupe de Arquitectura

El 23 de Agosto siendo las diez horas se reunió el jurado encargado de adjudicar los premios en el concurso de "Affiches" para la carátula del programa del Festival, integrado por los señores: Ceferino Carnaccini, Arqs. Hugo Garbarini y Roberto J. Leiva; señores Jorge García Berro y René San Miguel, expidiéndose en la forma siguiente:

Primer Premio: Cincuenta pesos m/n. al trabajo de lema, B.F. 8; **Segundo Premio:** Veinte pesos m/n. al trabajo de lema, SANS ES-POIR; **Menciones:** a los trabajos firmados con los lemas, FOX y OK. Abiertos los sobres, los trabajos mencionados resultaron corresponder a los señores: Ernesto Racine, Armando D'Ans, Roberto Martínez Crottés y Ernesto Racine.



Mención
Autor: Ernesto Racine

Primer Salón Estudiantes de Arquitectura

LA Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Arquitectura invita a sus asociados a concurrir a la exposición del epígrafe, en las condiciones siguientes:

1°. — El IER. SALÓN ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA tendrá lugar en las salas de exposición de la sociedad Amigos del Arte, situadas en la calle Florida 659, desde el día 24 de Octubre al 6 de Noviembre de 1930.

2°. — Se recibirán trabajos hasta el 30 de Septiembre a las 19 horas, en el local del Centro Estudiantes de Arquitectura, Perú 294, 2° piso.

3°. — La admisión de los trabajos estará a cargo de un Jurado formado por tres profesores de la Escuela de Arquitectura, un delegado de la Asociación Amigos del Arte y dos delegados del Centro Estudiantes de Arquitectura.

4°. — Se admitirán trabajos para las siguientes secciones:

- a) Trabajos de materias prácticas, presentados a examen en la Escuela de Arquitectura: Arquitectura I a V cursos; Composición Decorativa I y II cursos; Dibujo de Ornato y Dibujo de Figura I y II cursos.
 - b) «Esquisses» y concursos internos de la Facultad.
 - c) Desarrollo de temas libres.
- 5°. — Con excepción de los trabajos de Ornato y Figura, que podrán presentarse encar-

petados, todos los otros proyectos deberán ser presentados sobre cartón.

Jorge H. Lima
Secretario

Jorge García Berro
Presidente

Comisiones del Primer Salón Estudiantes de Arquitectura.

Dirección: Sres. Jorge García Berro, René San Miguel, Isaac Stok, Osvaldo C. Fornari.

Admisión de trabajos de Arquitectura: Arquitectos René Karman, Alfredo Villalonga, Ezequiel Real de Azúa; delegado de la Asociación Amigos del Arte; Sres. Isaac Stok y Osvaldo C. Fornari.

Admisión de Trabajos de Composición Decorativa, Dibujo de Figura y Ornato: Arq. Hugo Garbarini; Sres. Ceferino Carnaccini, Carlos C. Ripamonti, delegado Asociación Amigos del Arte, René San Miguel y Jorge H. Lima.

Jurado del Concurso de Affiches para la propaganda del Ier. Salón Estudiantes de Arquitectura: Arq. Hugo Garbarini, Sres. Ceferino Carnaccini, Carlos Ripamonti, Jorge García Berro y Florencio Beccar Varela.



Hasta el Sábado 27 a las 9 horas en el local del C. E. A., Perú 294, se reciben "Affiches" para el concurso del I^{er} Salón Anual Estudiantes de Arquitectura.



El Festival de la Troupe de Arquitectura

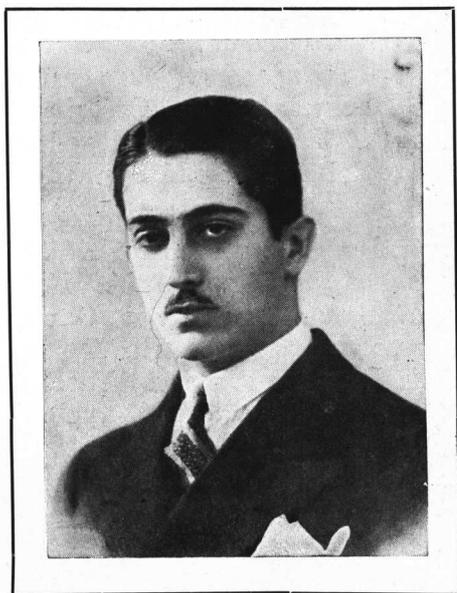
OTRA vez el vértigo que impone la preparación de un festival de estudiantes: La búsqueda de avisos, el cansancio de los ensayos, la preparación de los diversos números; el alquiler de pianos, trajes, pelucas y mil otros objetos necesarios. Otra vez la lucha que exige la colocación de entradas, la venta de rifas. ¡Y otra vez tener que rogar la contribución de tantos socios, que creen que el Centro Estudiantes de Arquitectura es su Comisión Directiva, y sus componentes, por lo tanto, los únicos que tienen la obligación de trabajar para todos!...

En el local del Centro mora un simpático y morocho piano vertical, que en otra encarnación pudo haber pasado por bueno. En la

parte baja de la caja de hierro duerme durante el día una «victrola portátil» de catorce noventa. Pero, llegadas las 9 de la noche, piano y victrola, transportados al «hall» designado pomposamente *de las estatuas*, se echan a sonar, empeñándose en suavizar los áridos movimientos de los nerviosos brazos y las musculosas y velludas piernas de los estudiantes, que llegan a adquirir una blandura inusitada.

Hasta la misma Venus gustosa bajaría de su «artístico» pedestal, dejando caer el lienzo que desde hace tanto tiempo ansía someterse a la ley de la gravedad, que dificultaría sus movimientos; y, sacudiendo la inercia de su injustamente eterna belleza de mármol, se decidiría a imitar los revoloteos de brazos (?) y piernas de la estudiantina, ante las estupefactas caras de Casandra, Andrómeda, Ariadna y Dejanira...

Distinciones a dos Estudiantes de la Escuela de Arquitectura



Señor Emilio Figueroa Bunge

*Primer Premio de la Institución Mitre
1929 - 1930*

Medalla de Oro y quinientos pesos moneda nacional por su trabajo: *Museo Social* publicado en esta revista en el número de Septiembre de 1929, página 525.



Señor Fermín Guisández

*Medalla de Oro Centro Estudiantes de Arquitectura.
Por los siguientes premios obtenidos en el
IV Congreso Panamericano de Arquitectos:*

Arquitectura: II curso, medalla de oro; III curso, medalla de plata; IV curso, mención. Composición Decorativa, I curso: medalla de oro. Ornato: medalla de oro; Dibujo de Figura I y II curso, medalla de oro.

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Casa de Remates Municipales"

Por los alumnos del IV Curso de Arquitectura

LAURENCIO ADOT

ISMAEL CHIAPPORI

MANUEL AUGUSTO DOMINGUEZ

Profesor:

RENE KARMAN

Año 1930

*

EL establecimiento, sucursal del Banco de Préstamos, se proyectará sobre un terreno rectangular de 38,00 metros de ancho entre dos medianeras y 85,00 de fondo entre dos calles paralelas, una principal de 30,00 metros de ancho y la otra de 20,00 metros.

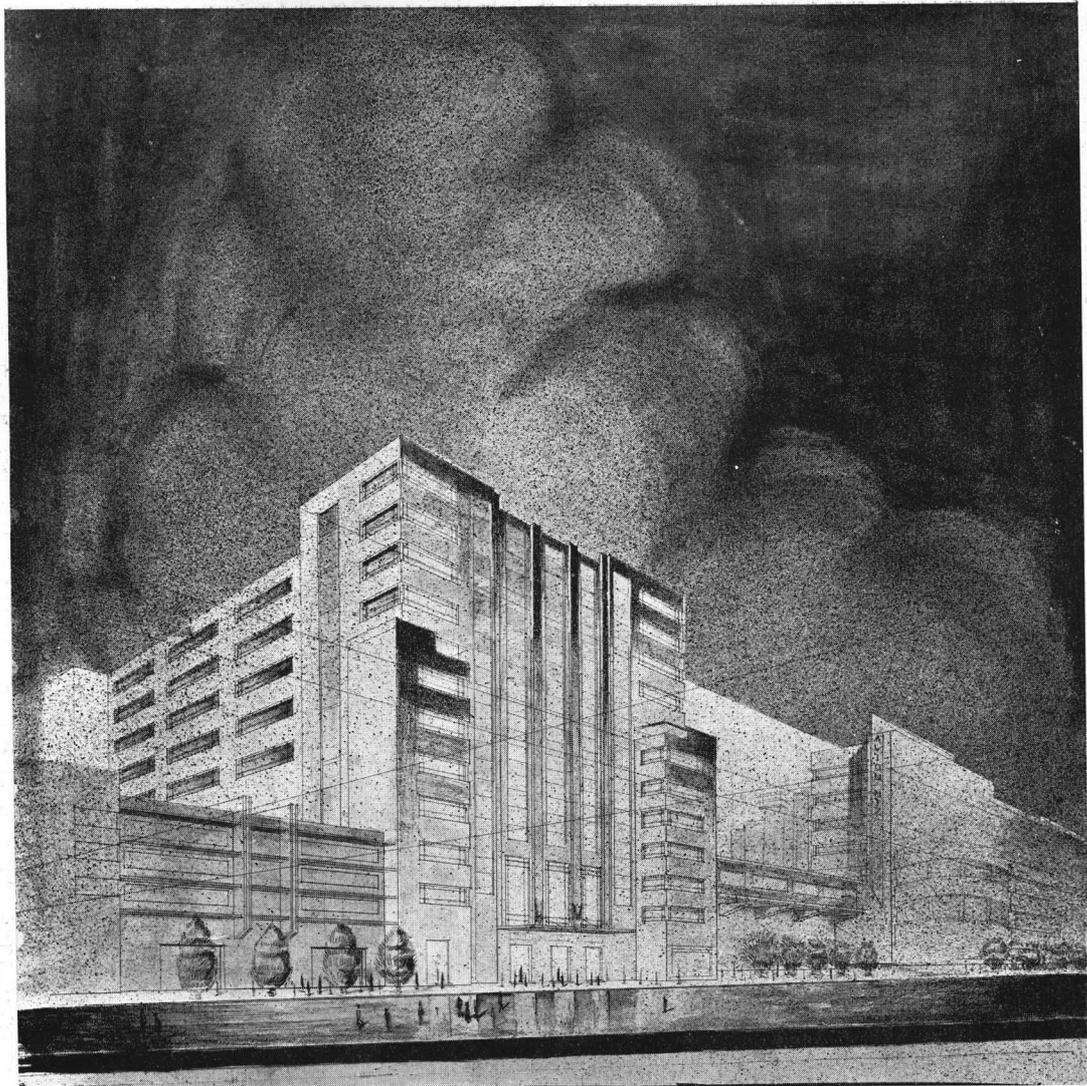
El edificio responderá al siguiente programa:

Sótano y Subsuelo para depósitos, tesoro, calefacción y maquinarias para aeración y refrigeración, etc.

Piso bajo principal: Entrada del público, grandes vidrieras para exposición, oficina de informes, gran salón de remates, escaleras y ascensores para ascender a las oficinas de los pisos altos, grandes depósitos de muebles y objetos para rematar, con entrada para los carros sobre la calle posterior, ascensores y montacargas para el servicio de los depósitos, W. C. etc.

Pisos altos: (en el número máximo dentro de los límites municipales) para escritorios sobre la parte del frente principal y para depósitos sobre el frente posterior.





Perspectiva

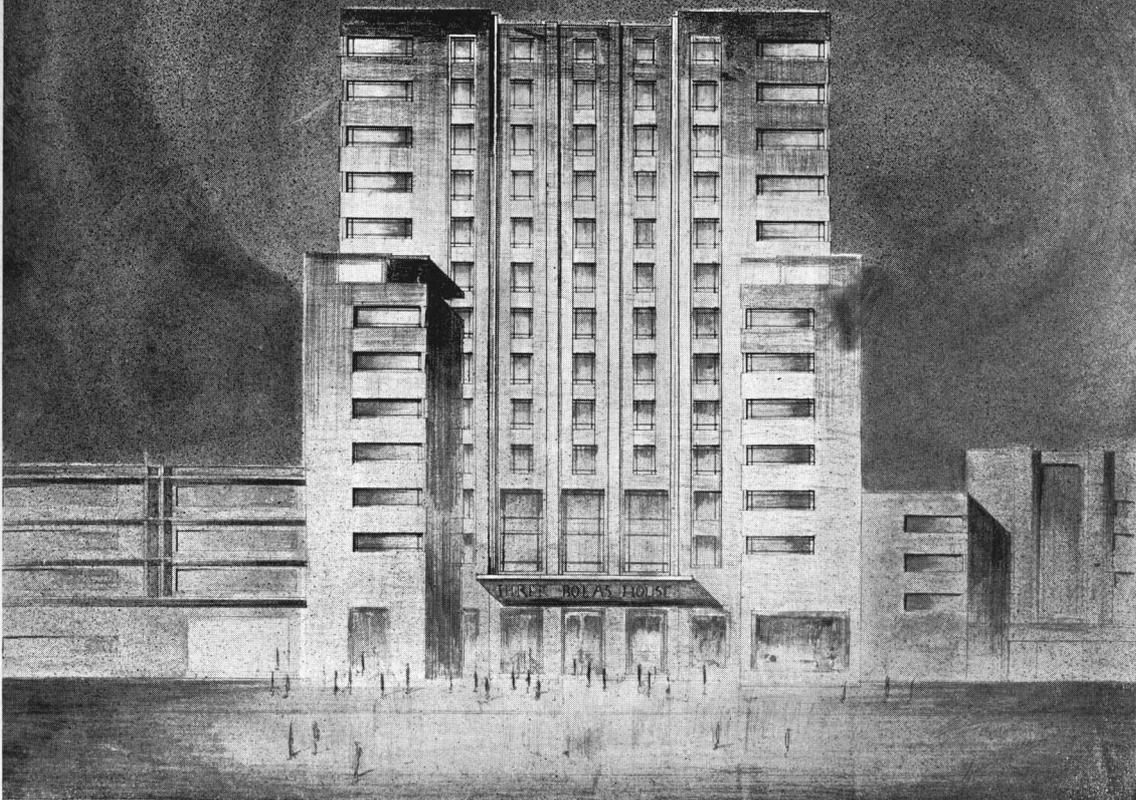
Tema: "Casa de Remates Municipales"

Alumno: Laurencio Adot

Profesor: René Karman

Año 1930

UNA CASA
DE
REMATES



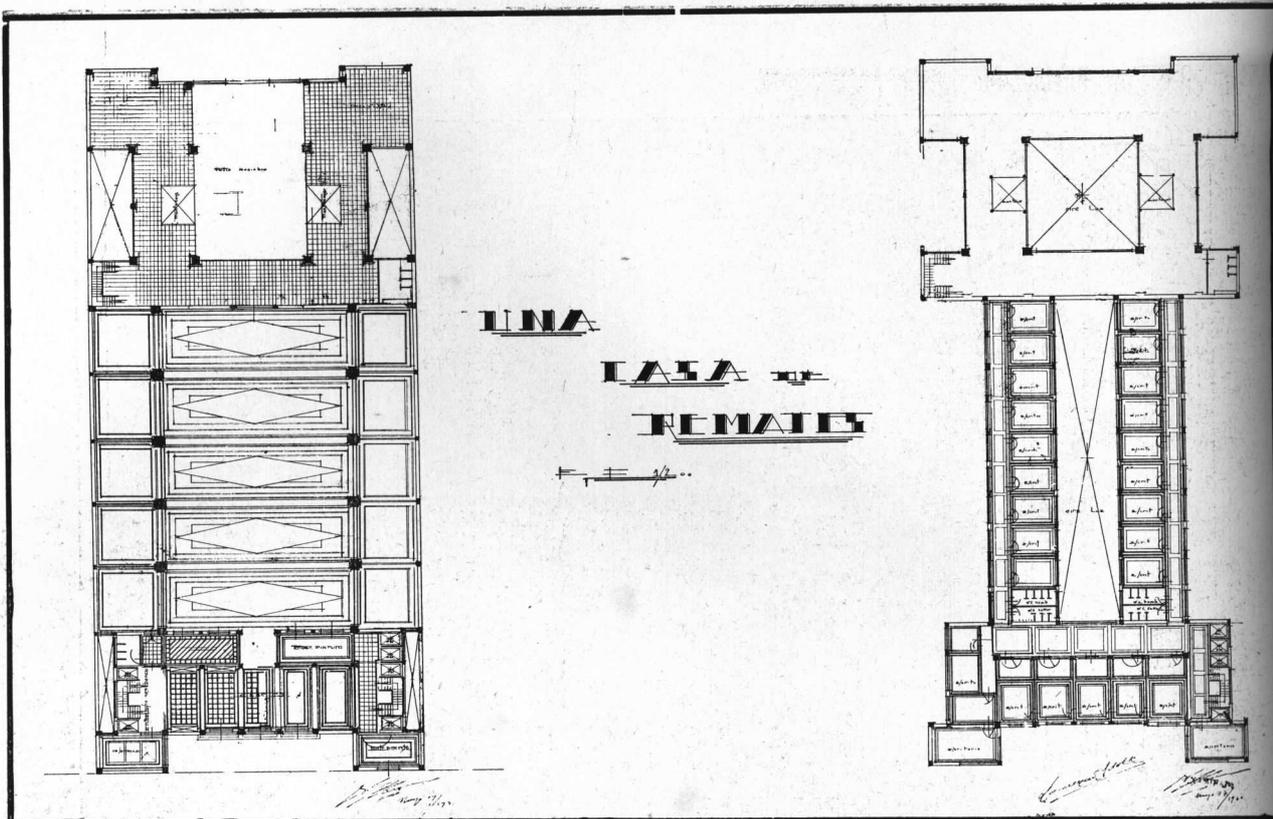
Fachada

Tema: "Casa de Remates Municipales"

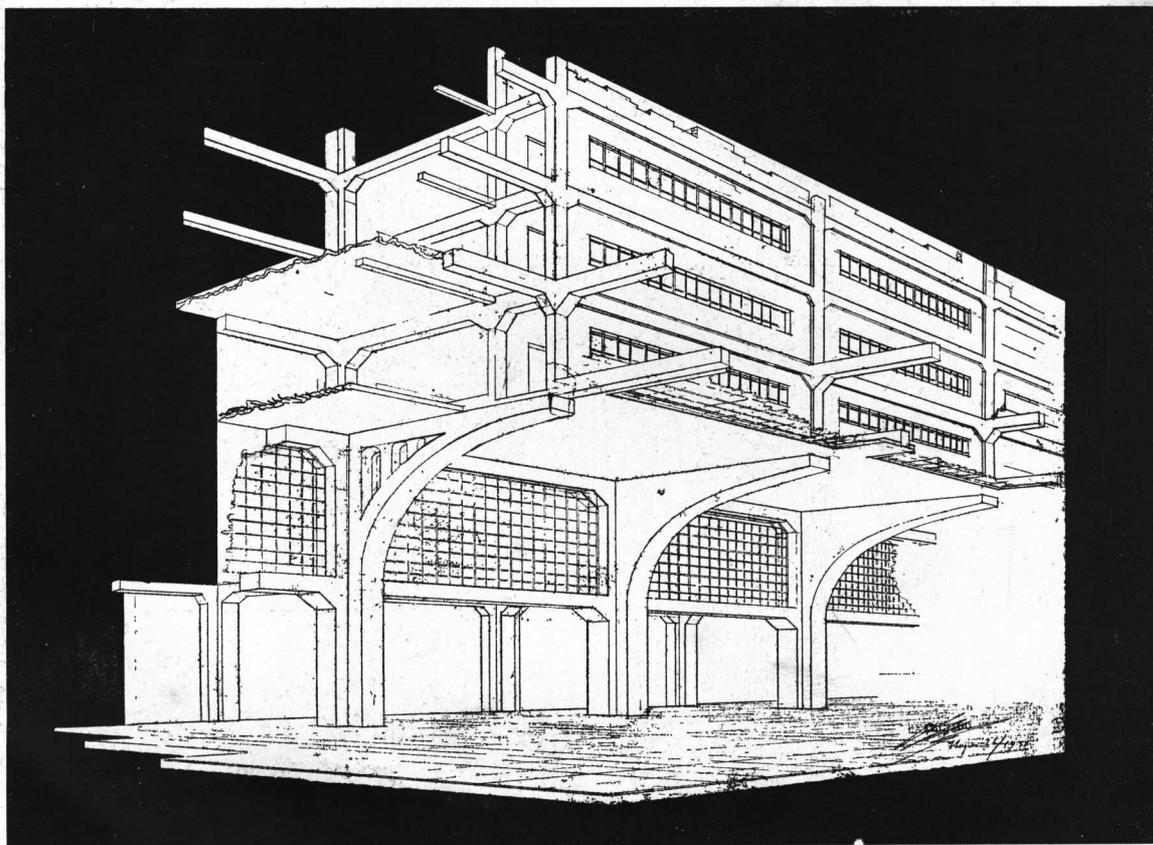
Alumno: Laurencio Adot

Profesor: René Karman

Año 1930



Plantas



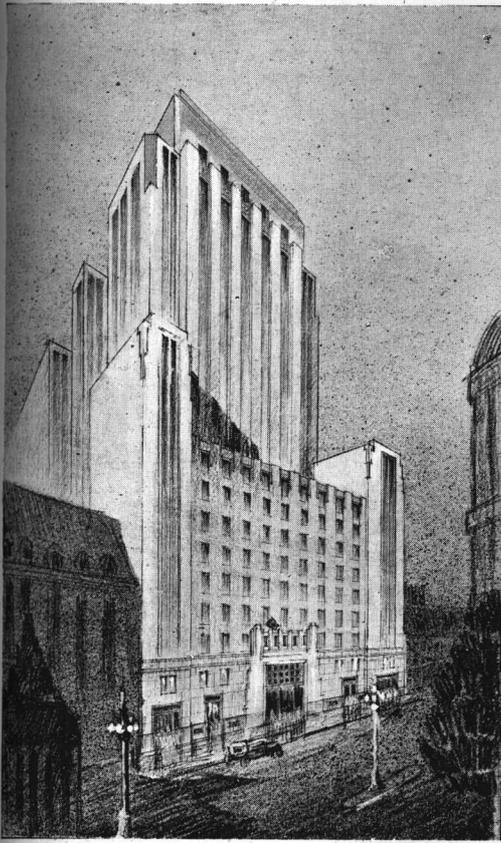
Tema: "Casa de Remates Municipales"

Corte en perspectiva

Alumno: Laurencio Adot

Profesor: René Karman

Año 1930



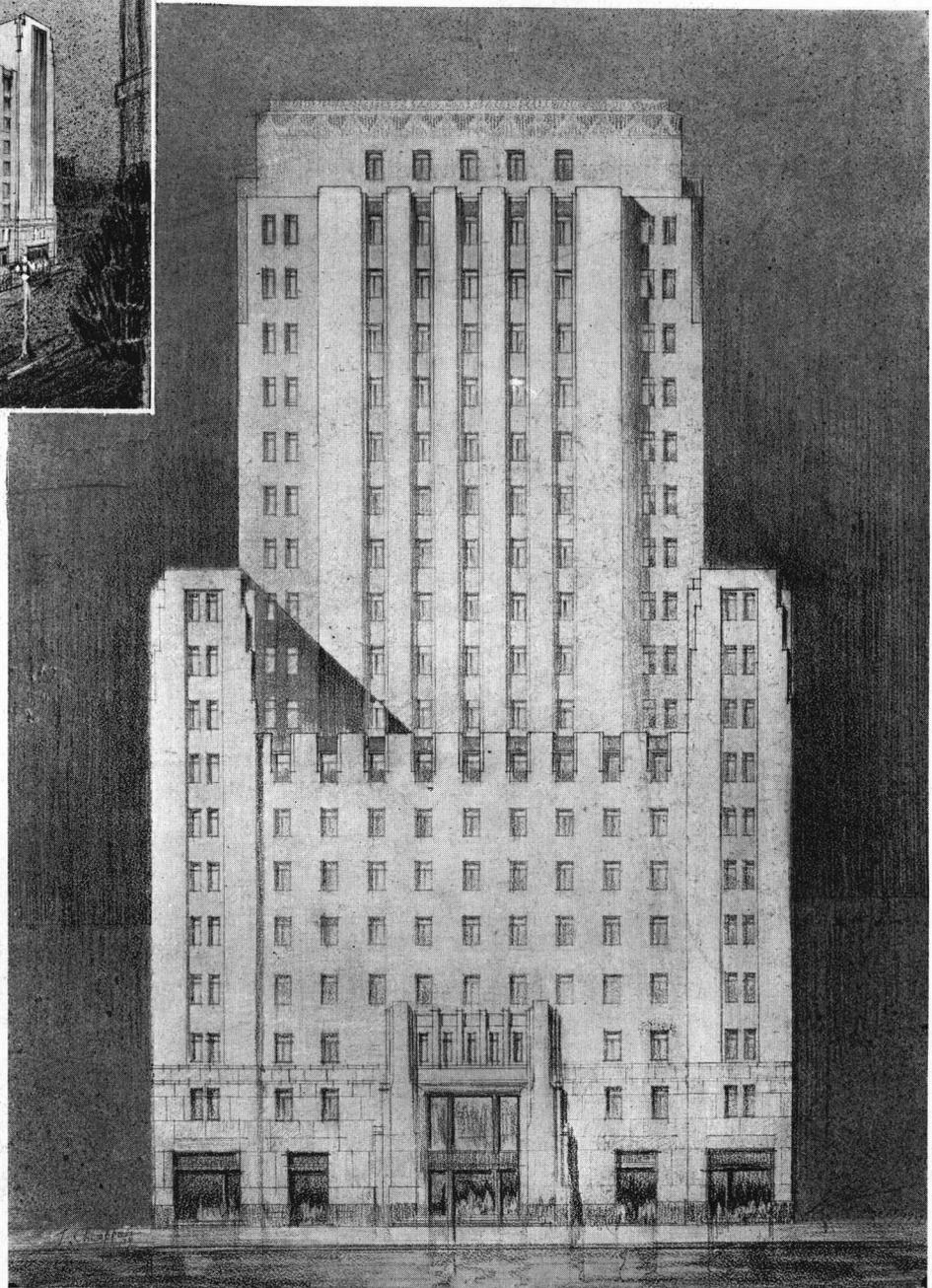
Perspectiva

Tema: "Casa de Remates Municipales"

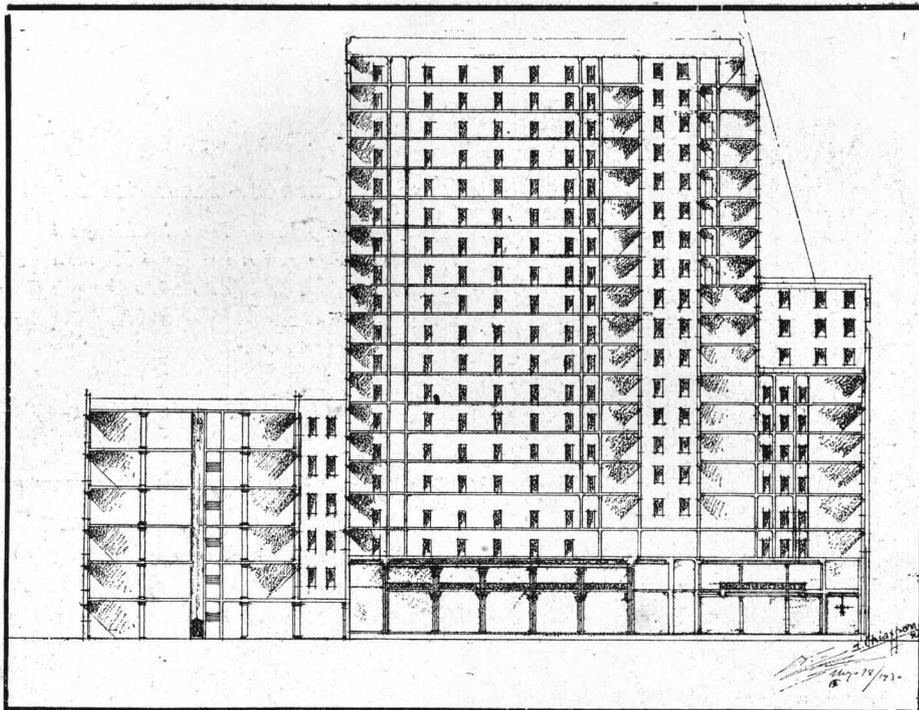
Alumno: Ismael Chiappori

Profesor: René Karman

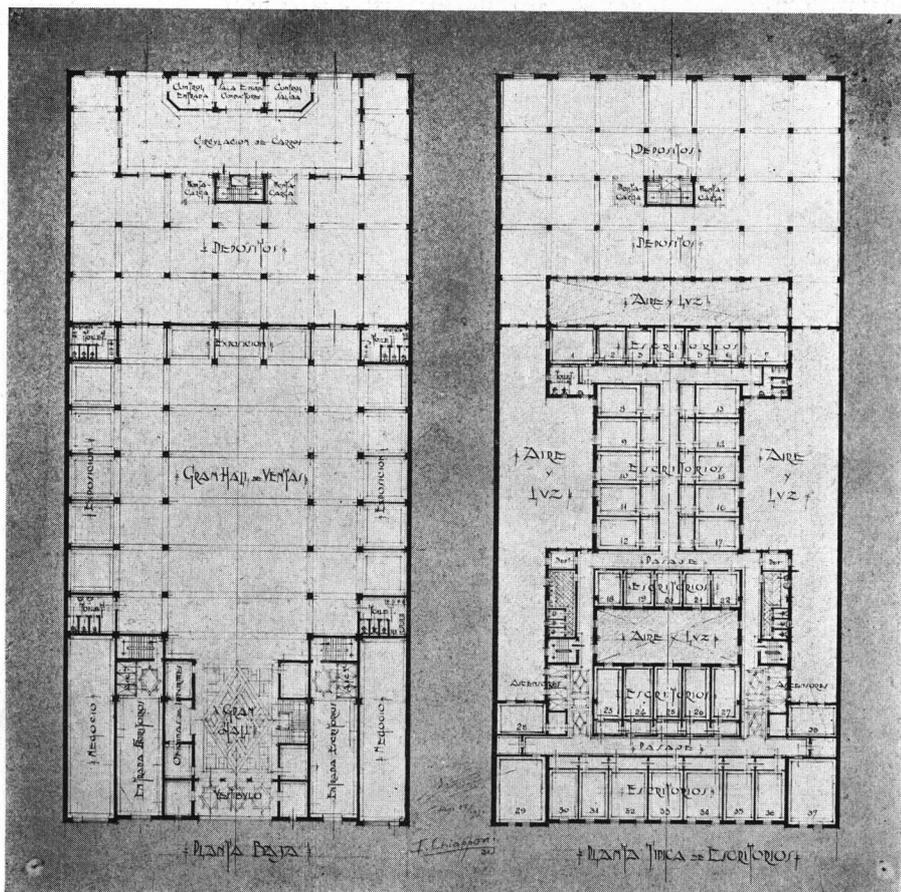
Año 1930



Fachada



Corte



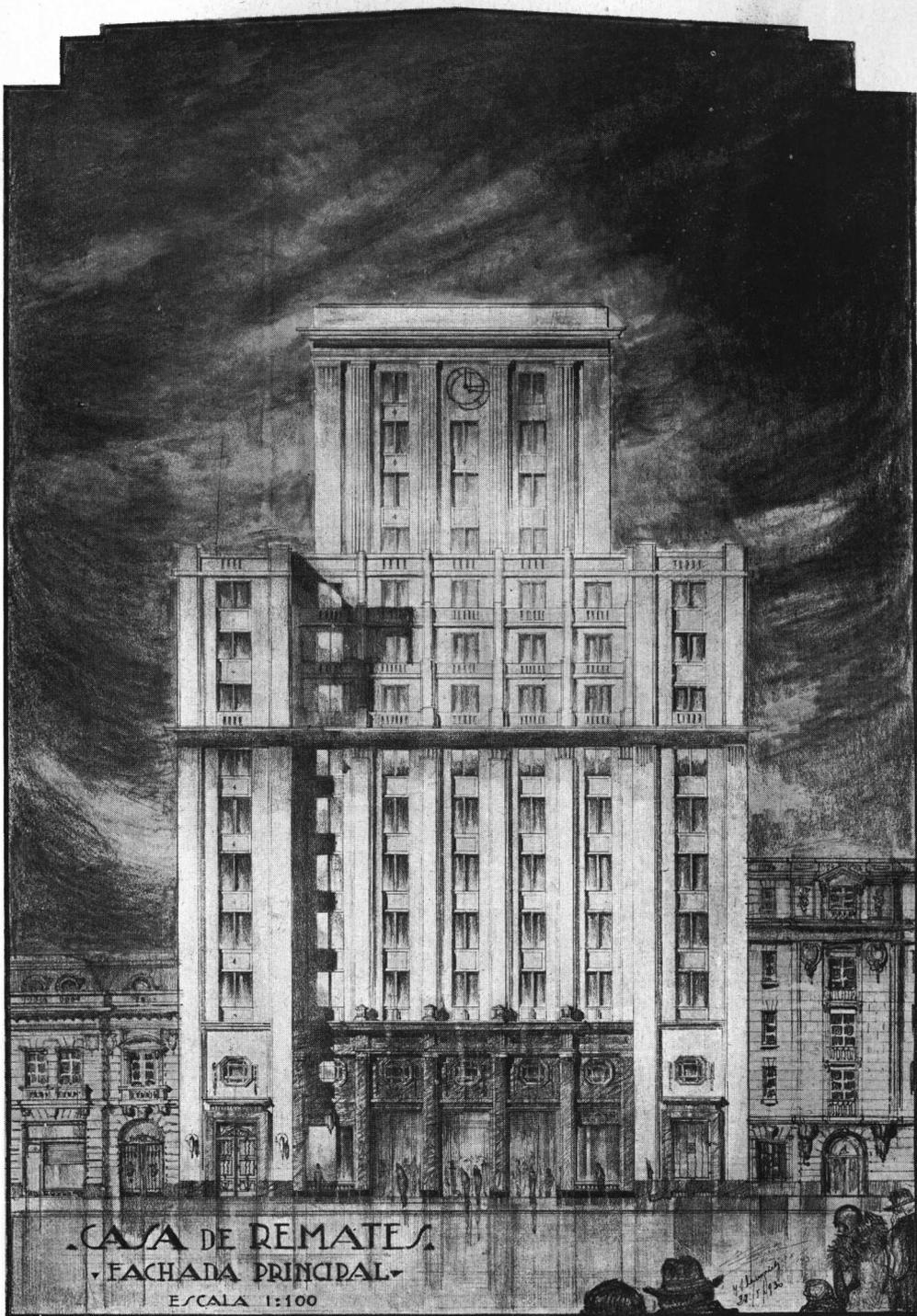
Plantas

Tema: "Casa de Remates Municipales"

Alumno: Ismael Chiappori

Profesor: René Karman

Año 1930



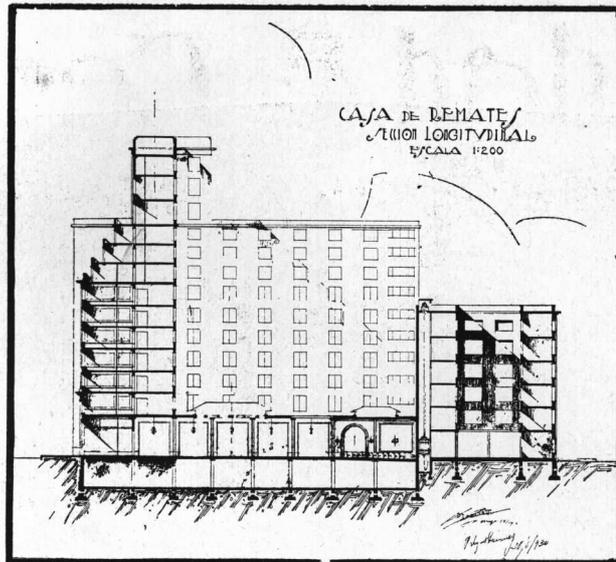
Fachada

Tema: "Casa de Remates Municipales"

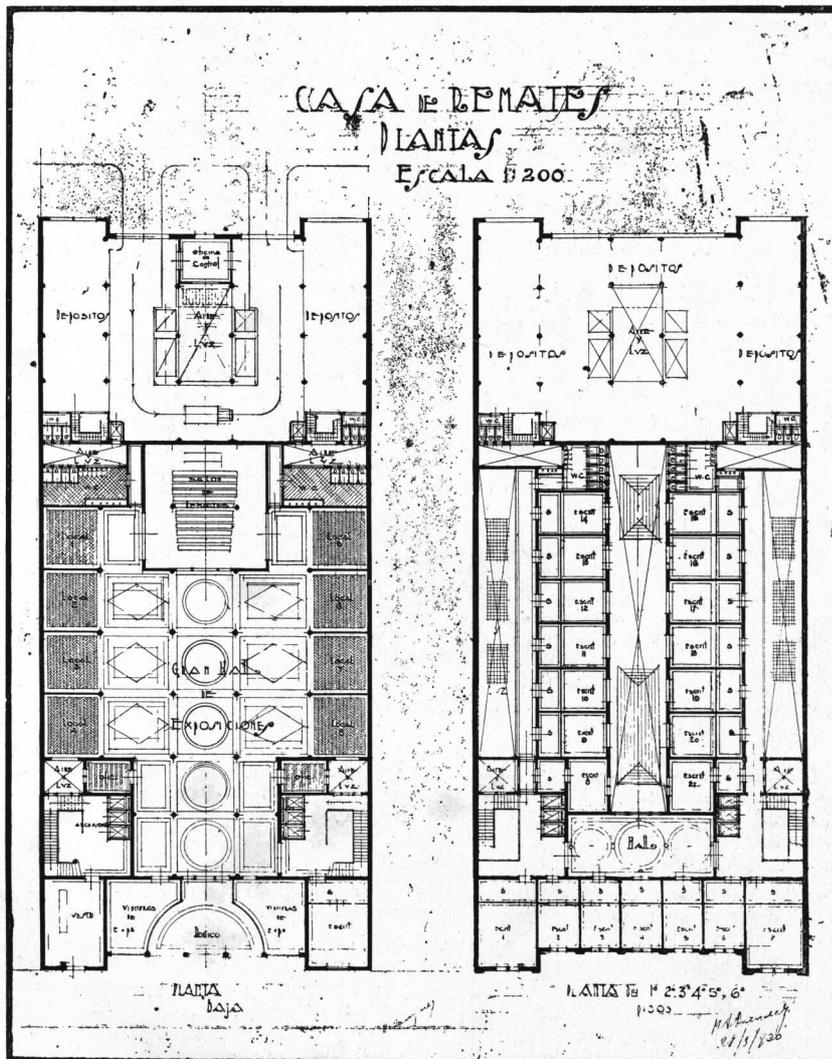
Alumno: Manuel Augusto Dominguez

Profesor: René Karman

Año 1930



Corte longitudinal



Tema: "Casa de Remates Municipales" Plantas

Alumno: Manuel Augusto Domínguez

Profesor: René Karman

Año 1930

Sociedad Central de Arquitectos

(Extracto de las actas de la C. D.)

22.^a sesión de la Comisión Directiva, de Julio 10 de 1930.

Presidencia: Arq. ERNESTO LAGOS

Presentes:
(orden de llegada)
Lavarello
Galfrascoli
Lagos
Dubourg
Cuomo
Pibernat

En Buenos Aires, a los diez días del mes de Julio de 1930, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del Vicepresidente en ejercicio, Arq. Ernesto Lagos, por ausencia del titular, y estando

presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Acta anterior. — Fué leída el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Pase de aspte. a activo: Beveraggi.—Teniendo en cuenta lo especificado en el Art. 3º del Reglamento Interno de esta Sociedad, se resuelve promover a la categoría de socio activo, al socio aspirante Arq. René G. Beveraggi, teniendo en cuenta la fecha de su diploma profesional: Junio 28 de 1928.

Concurso ampliacion. Munic. de A. Brown. — Se levó una nota de fecha 3 del corriente, de la Intendencia Municipal de Almirante Brown, con la cual acompañan las bases y condiciones de un concurso de anteproyectos para la ampliación y refección del edificio de esa Municipalidad y en la cual solicitan sea designado un delegado de esta Sociedad para integrar el Jurado que discernirá los premios. Previo un estudio de dichas bases queda resuelto solicitar a la Intendencia de Almirante Brown que se especifique en las bases la cantidad de dibujos de plantas, cortes y frentes que se necesitan y la escala en que se deben ejecutar dichos dibujos. Se resuelve también comunicar que oportunamente se nombrará el delegado que solicitan.

Concurso de balnearios organizado por Com. Pro Mar del Plata. — Se lee una circular de fecha 2 del corriente, de la Comisión Pro Mar del Plata, referente al concurso que ha resuelto organizar para la construcción de balnearios en las playas de Mar del Plata. Queda resuelto contestar comunicando que se toma nota y se esperan las bases y programas, ofreciéndose esta Sociedad para cualquier aclaración que crean necesaria.

Pedido Arq. Bellocchio. — Se toma nota de lo resuelto por Gerencia, de acuerdo a un pedido hecho por el socio Arq. E. J. Bellocchio, con fecha 5 del corriente, relativo al pago de cuotas y pase de categoría de socio, resolviéndose aprobar lo actuado.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Ing. J. Carniglia, Junio 28: no se tiene conocimiento; del Sr. Primitivo Castrillo, Junio 9 ppdo.: averiguar y comunicar como se pide: del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores Titulares de Rosario, Junio 23 ppdo.: acusar recibo y felicitar; y directamente al archivo las siguientes: Pérez, García & Cía., Junio 25; Congreso Internacional de Arquitectura, en Budapest, Mayo 11; Director

de la «Revista de Arquitectura», Junio 7; Intendente Municipal de Avellaneda, Junio 21; Arq. M. Noel, Junio 27; Arq. B. M. Repetto, Junio 30; y Dirección Gral. de Arquitectura del M. O. P., Junio 27.

Resol. Com. Arb. e Int. asunto Sánchez, Lagos y de la Torre. — Se lee una nota del Presidente de la Comisión de Arbitraje e Interpretación, Arq. J. V. Rivarola, de fecha 8 del corriente, en la que comunica que la Comisión de su presidencia ha tomado resolución en la consulta planteada por los Sres. Sánchez, Lagos y de la Torre. (A continuación se retira el Arq. E. Lagos, ocupando la presidencia el Arq. A. Galfrascoli). Se da lectura al acta en la cual consta la resolución, quedando decidido comunicarla a los interesados.

Habiendo en el acta respectiva algunas consideraciones de carácter general se resuelve lo siguiente: comunicar por circular a los socios, lo especificado en los ítems 1º, 2º y 3º; comunicar a la Comisión de Arancel lo indicado en el ítem 4º; y en lo que se refiere al ítem 5º, queda resuelto se hagan los trabajos solicitados en la próxima sesión.

Siendo las 20.10 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente

23.^a sesión de la Comisión Directiva de Julio 24 de 1930.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMÁN

Presentes:
(orden de llegada)
Pasman
Lavarello
Dhers
Quíncke
Lagos

En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de Julio de 1930, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular, y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ausentes con aviso: Cuomo, Pibernat y Dubourg.—Han comunicado no poder concurrir a esta sesión los Arqs. Cuomo, Pibernat y Dubourg.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Garages en casas de departamentos. — Teniendo conocimiento que el Intendente Municipal ha pasado una comunicación al H. Concejo Deliberante sobre la conveniencia del estacionamiento de autos en los garages de casas de departamentos en cualquier momento del día y la noche, se resuelve enviarle una nota apoyando su moción en el sentido de que se incluya en las modificaciones que se harán al nuevo Reglamento General de Construcciones. Se resuelve también enviar nota al Concejo Deliberante apoyando la moción del Intendente.

Material para la Revista. — Entra al recinto de la sala de sesiones, especialmente invitado en su carácter de miembro de la Comisión Revista por el Centro Estudiantes de Arquitectura el Sr. Jorge García Berro. Se procede a estudiar el material que se publicará en el próximo número

de agosto en el órgano oficial y queda resuelto autorizar al Presidente para hacer el estudio y aprobación definitiva conjuntamente con los miembros de la Comisión Revista de la Sociedad y del Centro Estudiantes de Arquitectura, en una reunión que realizarán el martes 29 del corriente, en la Administración de dicha Revista.

Siendo las 20.20 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente

24ª. sesión de la Comisión Directiva, de Agosto 5 de 1930.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMÁN

Presentes: En Buenos Aires, a los cinco días (orden de llegada) del mes de Agosto de 1930, siendo las Dubourg 18.50 horas se reunió la Comisión Lavarello Directiva de la Sociedad Central de Pasman Arquitectos bajo la presidencia del Cuomo titular, y estando presentes los miembros Quincke de la misma que al margen se Lagos mencionan por orden de llegada. Baldini Han comunicado su imposibilidad Galfрасcoli de asistir a esta sesión los Arqs. Moreno de Mesa y Dhers.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior, la que se aprobó y firmó sin ninguna objeción.

Visita Arq. Martín Noel. — Se encuentra en la sala el Arq. Martín Noel, que regresó de Europa hace poco tiempo. El Sr. Noel concurre especialmente con el objeto de agradecer las felicitaciones de que fuera objeto por esta Sociedad con motivo de su destacada actuación en Europa, y de dar cuenta de lo actuado como representante de la Sociedad en los festejos del Centenario de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, celebrados del 26 al 29 de Mayo de 1929. Luego de departir un rato con los presentes el Sr. Noel se retiró.

Asuntos resueltos directamente. — El Secretario da cuenta de los asuntos que han sido despachados directamente, dada su urgencia: carta al Arq. A. Christophersen en contestación a dos de fechas 10 y 12 de Julio ppdo., sobre las obras que enviarán varios arquitectos a la Exposición del XII Congreso Internacional de Budapest, y telegrama enviado al Presidente de este certamen solicitando los metros que se deben reservar para los expositores; telegrama a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay con fecha 18 de Julio, felicitando a los colegas en ocasión de celebrarse en esa fecha el centenario de la independencia de ese país, y circular a los socios sobre el concurso de proyectos para la Municipalidad de Almirante Brown.

Socios aspirantes nuevos: Amadeo y Etcheverry. — Por encontrarse en las condiciones estatutarias son aceptados por unanimidad en calidad de socios aspirantes de esta Sociedad, ambos estudiantes de Arquitectura, los Sres. Rodolfo Amadeo y Alfredo P. Etcheverry, presentados, el primero por los Arqs. Raúl J. Alvarez y Hugo Garbarini y el segundo por los Arqs. René Karman y Raúl J. Alvarez. Dichos nuevos socios están exceptuados de abonar cuota alguna por ser socios del Centro Estudiantes de Arquitectura y alumnos de la Escuela de Arquitectura de la F. de C. E., F. y N.

Pase de aspirante a activo: Croci. — Teniendo en cuenta lo especificado en el Art. 3º del Reglamento Interno de esta Sociedad, se promueve a la calidad de socio activo al socio aspirante Arq. Clicerio Croci, siendo la fecha de su diploma profesional de hace más de dos años: Agosto 2 de 1928.

Estudiantes que desean ingresar como socios aspirantes: Rimbau, Berjman y Roggio. — Se lee una nota de fecha Julio 31 ppdo., de los Sres. J. Rimbau y D. Berjman, en la cual manifiestan su deseo de ingresar como socios aspirantes, solicitando los requisitos necesarios para ello. Se resuelve contestar como se pide y adjuntar un Reglamento Interno de la Sociedad.

El Sr. Héctor Roggio ha enviado una tarjeta solicitando su ingreso como socio aspirante. Queda resuelto

consultar a la Universidad de Córdoba si dicho señor es estudiante de Arquitectura.

Envío de trabajos a la Exp. en Budapest. — Se lee una nota del socio Arq. Federico Laass, de fecha 30 de Julio ppdo., en la que comunica que durante su estada en Río de Janeiro en calidad de adherente al IV Congreso Panamericano de Arquitectos, ha enviado los trabajos que han expuesto en dicho certamen los Arqs. A. Gutiérrez y Urquijo, F. H. Bereterbide, Isaías Ramos Mejía y los suyos propios a la Exposición del XII Congreso Internacional de Arquitectos, en Budapest. Acompaña a la misma el detalle de los gastos ocasionados por el embalaje y envío. Se resuelve abonarle el importe, agradecer su colaboración y cobrar proporcionalmente los gastos ocasionados a cada uno de los Arquitectos cuyos trabajos se enviaron.

Nota del Arq. Christophersen s/Congreso de Budapest. — Se leyó una nota del Arq. A. Christophersen, de fecha 28 de Julio ppdo., con la que adjunta invitaciones y circulares relativas al XII Congreso Internacional de Arquitectos, en Budapest. Queda resuelto acusar recibo y comunicarlo por circular a los socios.

Concurso de Balnearios en Mar del Plata. — Se lee una nota de la Comisión Pro Mar del Plata, de fecha 28 de Julio ppdo., en la cual se sirve informar lo solicitado por esta Sociedad con fecha 15 de Julio ppdo., en lo que se refiere al concurso que organiza esa Comisión para la construcción de balnearios en las playas de Mar del Plata. Se resuelve encomendar al Arq. Quincke el estudio de este asunto y el proyecto de contestación para presentar a esta C. D. en una próxima sesión.

Pase a ausente: Beveraggi. — De acuerdo a una nota del Arq. René G. Beveraggi, de fecha 22 de Julio ppdo., se resuelve promoverlo a la categoría de socio activo «ausente», teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en la ciudad del Paraná y lo dispuesto en el Art. 2º, inc. c) del Reglamento Interno.

Concurso Munic. de A. Brown. — Se lee una nota del socio Arq. Laass, de fecha 4 del corriente, en la que hace algunas observaciones sobre las bases del concurso de anteproyectos para la ampliación y refección del edificio de la Municipalidad de A. Brown, en lo que se refiere al plazo para la presentación de los trabajos, forma de ejecutar los dibujos y de presentar las láminas. La C. D. considera oportunas estas observaciones, resolviendo pedir por nota a la Intendencia de A. Brown la modificación de las bases del concurso en las partes pertinentes.

Se leyó una nota de la Intendencia Municipal de A. Brown en la que se sirve comunicar lo solicitado con fecha 15 de Julio ppdo. Queda resuelto comunicarlo por circular a los señores socios.

Nota del Arq. A. E. Cópola. — Se lee una nota del socio Arq. A. E. Cópola, de fecha 21 de Julio ppdo., en la que desea saber si en Octubre 9/1929, en contestación al pedido hecho por el Juez Dr. Mariano Grandoli, se confirma que el valor en plaza del metro cúbico de pared de 0.45 m., en cal, es en esa fecha \$ 31.— m/n. Se resuelve contestar al socio transcribiéndole la parte pertinente de la nota enviada en esa oportunidad al Dr. M. Grandoli.

Felic. a la Com. Arb. e Interpr. — Se leyó una nota de los Sres. Sánchez, Lagos y de la Torre, de fecha 24 de Julio ppdo., en la cual agradecen el informe que la Comisión de Arbitraje e Interpretación ha emitido, de acuerdo con la consulta planteada por esa firma, felicitándola por el criterio y empeño con que ha realizado dicha Comisión ese informe. Queda resuelto dar vista de esta nota a los miembros de la Comisión de Arbitraje e Interpretación que han intervenido en la consulta.

Nota al Jefe de Policía. — Se resuelve preparar una nota para el Jefe de Policía de la Capital, encareciéndole tome las medidas necesarias a fin de evitar se ensucien los frentes de las casas con bombas de alquitrán. Se resuelve también que dicha nota sea llevada personalmente por una comisión que se designará oportunamente.

Siendo las 20.35 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente